

LA VIDA LITERARIA

Un gran novelista americano

Bien frecuente es hoy día oír la pregunta de quien es en esta hora el primer novelista de Hispanoamérica. Más de una vez nos la hicimos nosotros. ¿Díaz Rodríguez, el estilista venezolano de *Peregrina*? ¿Larreta, el artífice de *La gloria de don Ramiro* y *Zogobí*? ¿Quiroga, el inquieto y genial intérprete de la vida palpitante en la selva? ¿Lynch, Cancela, Reyes, Prado, Gálvez, Martínez Zuviría o acaso algún otro escritor famoso de cualidades admirables, cuyo nombre escape momentáneamente al recuerdo? ¿O tal vez este Eduardo Barrios, el chileno de varias obras maestras y de vida tan intensa, cuya principal producción, *Un Perdido*, como hace poco la titulada *El hermano asno*, acaba de ser incorporada a la edición española, en una muy linda de dos tomos?

Difícil lograr, tanto de los demás como de nuestro propio juicio, una categórica respuesta. Sin embargo, ya vemos en el prólogo de dicha obra que una autoridad literaria de la talla de Manuel Gálvez, que firma aquí, muestra sin ambages la convicción de tratarse de la mejor novela producida por un hispanoamericano, y hasta por un español, con estas palabras: «Un perdido, de Eduardo Barrios, me parece una de las pocas verdaderas novelas americanas, y una de las pocas que reflejan, con exactitud y síntesis, la vida de estos países. Pero el libro de Eduardo Barrios es todavía más: quizá la mejor novela producida por un hispanoamericano. Y creo también que la literatura española de este siglo no cuenta con una obra semejante. Ni Pío Baroja—que no ha publicado ninguna novela orgánica, sino fragmentos de libros, notas para libros—, ni Ricardo León—que, siendo un gran prosador, es escasamente un novelista—, ni Pérez de Ayala, ni ningún otro, han escrito un libro tan bien construido, tan humano, tan viviente, tan variado, tan completo, tan vigoroso, tan lleno de sensaciones y de poesía como esta gran novela de Eduardo Barrios.» Otros críticos apoyan estos elogios, habiendo uno, Suárez Calmano, que asegura, refiriéndose a Barrios: «Hispanoamérica tiene su novelista original, sabroso, moderno, dominando su arte, seguro de sus medios.»

Es lo cierto que si hace treinta años pudo afirmar un gran crítico español la no existencia de la novela hispanoamericana, hoy, por el contrario, hemos todos de rendirnos a la evidencia de que aquél continente ofrece un brillante florecimiento de este género literario, cuyo cultivo, en nuestros días, desarrollase paralelo al de España, cuna de la raza y el idioma. Cada año que transcurre nos llegan de aquellos países unas cuantas creaciones magníficas—no ya poemas novelescos, como los antiguos, sino verdaderas novelas—que corroboran la afirmación general de que si América culminó hace tiempo en la Poesía, hoy logra idéntica perfección en la Novela, y bien pronto obtendrá la completa integración de los géneros con la del Teatro y el Ensayo.

Es aventura sentir la superioridad definitiva de un cultivador literario determinado sobre los demás de su tiempo, de su país, de su género, máxime hoy, que lo mismo surgen valores insospechados que se derrocan súbitamente algunos consagrados desde antiguo. De aquí que la verdadera crítica, más que establecer comparaciones y analizar diferencias, prefiere, sencillamente, sopesar la ley de la vida y la obra personales, marcando el coeficiente individual absoluto. Por eso, refiriéndonos a Eduardo Barrios, como a algunos otros, no muy numerosos por cierto, cuya labor merece nuestra más viva admiración, nos complacemos en proclamar las cristalizaciones de bondad, de mérito que existen en sus libros, y hasta los elementos o circunstancias personales que permitieron lograrla.

No solamente los dones intelectuales, sino la experiencia, el conocimiento y ductilidad del espíritu obtenidos merced a una vida intensa, hacen que Eduardo Barrios ofrezca hoy día ejemplar labor novelística, comprensiva, entre otras, de las dos obras ya nombradas, *El hermano asno* y *Un Perdido*, representativas o abarcatrices, por así decirlo, de los dos polos de la esfera en que se encierra o compendia hoy todo el campo creador de la Novela: el idealismo psicológico y el

realismo. Y aun pensando que entre ambos términos no hay diferencia de esencia, sino de grado, impónese proclamar que son muy contados, por no decir ninguno, los que consiguen descolgar con grandes creaciones en una y otra tendencia o modalidad a la vez.

«Antes que un hombre de libros—dice de Eduardo Barrios el ilustre crítico, coteráneo suyo, Armando Donoso—ha sido un aporreado de las circunstancias: andriego, inquieto, consumido por fuertes amores, cansado de sufrir, un poco irónico y un sí es no es del todo escéptico. Buena y dura maestra fué para él la vida, porque si le hizo gustar su amargo sabor también hizo florecer a tiempo las encendidas rosas de su jardín.» Y después prosigue de esta guisa: «Los primeros años que le sorprenden en el terruño de su nacimiento son acaso los más graves y críticos de su vida; su familia ha empobrecido; su abuelo está muy anciano; su madre carece de bienes de fortuna. En la milicia, que le impone la voluntad de los suyos, Joh Bismarckiano abuelo tudesco, sabe conducirse como un cadete diligente, estudioso, pero rebelde y descontentadizo. La vida del soldado no se acomoda con sus inquietudes sentimentales ni con sus aspiraciones de *enfant gaté*. Así, antes de recibir los galones de oficial, obtiene su inevitable «baja», y tras el derrumbamiento, ante la esperanza de los suyos, se encuentra solo e inermemente frente a la vida.» El propio Eduardo Barrios ha escrito: «Rotas las relaciones con mi familia paterna, a causa de mi salida de la milicia, y muerto papá Juan, y mi pobre madre, huérfano de mundo tras el pan, tras la fortuna, tras no sé cuántos ideales de juventud. Recorrí media América. Hice de todo. Fui comerciante, expedicionario de las gomeras de las montañas del Perú; busqué minas en Collahuasi; llevé libros en las salitreras; entregué máquinas, por cuenta de un ingeniero, en una fábrica de hielo de Guayaquil; en Buenos Aires y Montevideo vendí estufas; viajé entre cómicos y saltimbanquis, y como el atletismo me apasionó un tiempo, hasta me presenté al público como discípulo de un atleta de circo, levantando pesas... He caldo, he gozado hartanzas. Y siempre, en medio de todo, me respeté... porque soy un sentimental.»

En *Un Perdido*, empero no ser preclusamente lo que se llama novela autobiográfica, ni de esas que aquí en España denominamos de *clave*, encontramos muchos elementos reales de la existencia del autor, elementos que constituyen magníficos cuadros descriptivos, de una plasticidad y un vigor extraordinarios, siempre subordinados a la idea matriz artística de la construcción novelesca y escritos, además, con la misma gracia, propiedad y soltura con que Anatole France manejó el francés—en el concepto del segundo de los críticos aludidos y parafraseados en este artículo. Su temprana orfandad, la influencia materna y los matices de su vida infantil y adolescente, refléjanse con fidelidad admirable. Y luego, otras figuras y momentos, tales que la vida en la Academia Militar, la seriedad y reciedumbre del abuelo y la reclusión en el amoroso y patriarcal ambiente rústico provincial.

Pero en donde más se muestra la maestría constructiva e ideológica del novelista, del filósofo que hay en Eduardo Barrios, es a lo largo de la curva que describe la vida del principal actor de la narración, el Luis Bernal, figura tan difícil de desarrollar por su complejidad psicológica. Ni un solo detalle en el trazado de la misma ha escapado, pero, al registro de la observación. El ritmo armónico existente entre ella y los personajes secundarios; las situaciones del protagonista y su padre, que se quieren y no se comprenden; tal pulcritud y dominio del pincel en el colorido de paisajes y ambientes, tanto los dulces y serenos de la campiña y la vida familiar como los bajos fondos de Iquique, completan el conjunto apolíneo de obra maestra—tan amena, tan alumbradora de nuevas perspectivas éticas para quien la lee—que es *Un Perdido*, en la cual amorosamente se confunden, como bajo la influencia de un hondo y común sentido humano, las almas y las cosas.

ANGEL DOTOR

EL RETORNO A LA CHARCA

La proporcional y el distrito

Dicen los franceses que el régimen parlamentario ha sufrido una desviación, y «La Petite Gironde» reproduce palabras de M. Poincaré, que hace más de treinta años anunciaba ya la torcedura. ¿Y cómo

creen los radicales socialistas corregir el defecto? Volviendo al sistema de los distritos, que entonces estaba en pleno vigor.

La ley Electoral francesa, votada a la

ligerera en 1919, y ligeramente modificada en 1924, es absurda y nociva: resume los defectos de la circunscripción y del distrito y no se aprovecha de sus cualidades. Ella ha obligado también a que los partidos pacten con mengua de sus programas. Esto parece inmoral a los defensores del distrito. En el sistema proporcional existen las alianzas electorales—el «panachage»; pero no es indispensable—. Para conservar la pureza de las doctrinas, la ley belga exige que cada grupo reconocido presente su lista de candidatos.

Los radicales franceses han querido olvidar este aspecto de la representación proporcional para adherirse al distrito. Y son consecuentes. Aunque las últimas elecciones que precedieron a la guerra tuvieron por «plataforma» el modo electoral, y entre los mismos radicales predominaron los proporcionalistas, debióse a que los candidatos se sintieron arrastrados por la opinión, que ellos—los elementos parlamentarios—sintieron constante preferencia por el distrito. Con él habían gobernado durante muchos años y en él tenían las organizaciones que les daban el triunfo. El retorno al antiguo sistema les promete el remozamiento de su partido, la segura mayoría de antaño, la posibilidad de constituir un Gobierno homogéneo que se atenga a los dictados de su propio programa.

¿Es fe, ilusión o artificio de propaganda? Dicese que la proporcional multiplica los partidos, destruye las mayorías y obliga a las colaboraciones gubernamentales, no siempre convenientes y con frecuencia efímeras. Francia tenía lo menos doce partidos en pleno régimen de distrito; Italia contaba con poco menos, y en España cada ministro llegó a considerarse jefe de grupo en estado potencial. En España, en Italia y en Francia no eran desconocidos los Gobiernos de coalición ni las mayorías de arrastre y fortuna. Con sólo tres grandes organizaciones políticas—la comunista no cuenta todavía—, Inglaterra ha visto unidos a liberales y conservadores bajo Lloyd George, y se prevé el instante en que él o Mac Donald tengan que gobernar con mayoría integrada por liberales y laboristas. ¿Quién podrá asegurar que los radicales franceses se encuentran predominantes en las Cámaras y exentos de ajenos contactos en el Poder sólo por su regreso al distrito?

Para hacer más eficaz la propaganda y mostrar su independencia de los otros partidos, a que hoy los asocia la ley Electoral, los radicales propugnaron un solo turno de elección: como antes en España. Bastaba que un candidato obtuviese la mayoría de sufragios—que fuese o no fuese absoluta—para conquistar el lauro, o sea el acta. De ese modo cada cual conservaría la pureza de su doctrina; no habría pactos; los mismos radicales no se encontrarían en la deplorable alternativa—dos veces repetida—de tener que optar entre un burgués como ellos, pero conservador, y un comunista. Mas tampoco seguros están del éxito que puede discernirlos el distrito, que luego han pensado en conciliar su independencia con la alianza y el pacto—lo que estimaban espúreo por la presente ley—, estableciendo la elección de doble turno: en el primero, los partidos irán solos al combate, y en el segundo, cuando los candidatos no hayan obtenido mayoría absoluta, recurrirán a los contubernales tratos con los ajenos. ¿Y quiénes serán éstos? Para el ministro del Interior «el comunismo es el enemigo»; mas su hermano y correligionario, que también es el jefe de los radicales, ha dicho en un discurso que el partido se asociará en las elecciones con los comunistas antes que con los republicanos conservadores...

Los maleficios de la vigente ley han hecho olvidar momentáneamente los del distrito. Francia volverá a él sin ensayar la íntegra representación proporcional; pero el triunfo de ésta lo tienen descontado los que, pensando en la «charca» de Briand, saben que de ella sólo saldrán «las fétidas emanaciones» tantas veces denunciadas por escritores y oradores.

M. GIGES APARICIO

Notas al día

LA NORMA Y EL ESTILO.—Cada vez que nos hemos encontrado con una discusión, ya activamente, ya como testigos mudos, nos hemos convenido de que si ha de ser un procedimiento para convencer al adversario, es perfectamente inútil. Sin embargo, cada día reputamos más fecunda una discusión, como procedimiento de investigación de la verdad. Es que la verdad no ha de satisfacer cuando deja convencido al contendiente, sino cuando consolida la posición del propio argumentante.

En suma ¿a qué obliga una polémica? Noblemente, sólo a una cosa: a definir, mejor dicho, a definirse. La resolución final debe ser ésta: «Mi posición es cual». Y de tal manera debe ser que el dialogante la «pueda» ver con claridad. Una vez fijado el punto

de vista, redondeada una solución del problema, la disputa se torna inmediatamente estéril.

Por esto, lo más peligroso es jugar con las palabras. Quizás, una de las causas del gran desarrollo filosófico alemán se deba a que en Alemania se toma muy en serio el significado de cada palabra. En efecto, en las cuestiones filosóficas, las más peligrosas para caer en logomaquias, toda cautela es poca para no confundir o no difundir un concepto en otro. De ahí que lo que invita más a la suspicacia no es que dos o tres polemistas no lleguen a concordar, sino al revés, que se avengan fácilmente en un punto, porque hacen sospechar que mientras las ideas dormían en el fondo, jugaban ellos en la superficie con las mesas palabras o como simples concepciones más o menos lógicas. He aquí porque hemos dicho antes que la disputa más fecunda es la que fija la posición del argumentante y no la que convence al contendiente.

Todo fondo necesita una norma; toda forma, un estilo. Advertimos que de la norma puede decir el ácrata, lo que Rousseau decía del hábito: «La mejor norma es no tener ninguna». Pero esto es una frase más. En todo caso significa que el ácrata «no quiere tenerla»; pero es inútil, la norma se habrá apoderado de él. Y ello es fatal. La norma y el estilo forman la subconciencia. Sin la subconciencia la vida sería una horrible pesadilla.—J. E.

HOJAS FEMENINAS

CONSEJOS UTILES

Polvos perfumados.—Las señoras anhelantes de usar polvos que huelan a jazmín, pueden lograr su objeto de la siguiente manera: tomen cuatro o cinco cuillos de polvos sin olor; formen con ellos, en una caja grande, capas alternadas con otras de jazmines frescos; dejen cerrada herméticamente la caja durante veinticuatro horas, y también después los polvos para separarlos de las flores. Repitan la operación con nuevos jazmines, para aromatizar más los polvos. Tamicenlos por última vez y guárdenlos en un frasco bien cerrado.

Tejidos incombustibles.—Para hacer incombustibles los tejidos ligeros recomienda Martín la siguiente fórmula: agua, 10 quilogramos; sulfato de amoníaco puro, 0'80 gramos; carbonato de amoníaco, 0'25 gramos; ácido bórico, 0'30 gramos; bórax puro, 0'20 gramos; almidón, 0'20 gramos; o gelatina o dextrina, 0'04 gramos. Mézclase. Se impregnan los tejidos en esta solución calentada a 30 grados, y después se ponen a secar.

Coste aproximado, 16 céntimos el litro, suficiente para 10 metros cuadrados de tela.

Sopa de tomillo.—Se pone a cocer un ramito de tomillo y cuando el agua haya tomado un color amarillento, se echa, pasándola por un tamiz, en la cacerola donde se haya de hacer la sopa; se acerca esta al fuego y cuando hierve, se sazo-

na de sal, un poco de aceite de buena clase y el pan que sea necesario; se deja hervir un poco para que el pan esté bien cocido.

Puede hacerse asimismo sopa con el agua en que se haya cocido cualquier clase de verdura.

Para ahorrar el azúcar.—Al cocer frutas con agua y azúcar para hacer compota o confitura, agréguese una pulgada de bicarbonato de sosa. Gracias a tan sencillo procedimiento se requiere menos azúcar.

Los paraguas.—En lugar de poner a escurrir con el mango hacia arriba un paraguas mojado, es mejor ponerlo en sentido inverso. De esta manera se evita que la humedad acumulada en un solo punto pudra la tela.

Pasteles de carne.—Preparad en el molde y con la pasta para pasteles el fondo y las paredes laterales del pastel; poned en el fondo una lonja de tocino y encima llenado todo de un picadillo de ternera, de jamón magro y dados de tocino; cubridlo todo con otra lonja, sazónadlo con sal y pimienta, tapadlo con pasta moldeada en forma de tapadera y cocedlo en el horno regular. Cuando esté cocido, se deja enfriar, se saca del molde y se sirve.

De la misma manera se hacen con jamón solo y con carne de aves, de liebre o conejo y, añadiéndole guisantes cocidos antes, setas o trufas, y también se hacen de ayuno con estas solas cocidas en vino.

DE AQUI Y DE ALLÁ

Pensamientos

El mundo es un libro, en cuyas páginas, casi ininteligibles para la multitud, encuentra el hombre pensador lecciones de profunda sabiduría, y una parte aplicada del secreto de la vida... Mas ¡ay! ésta se nos acaba ya, cuando empezamos a leer correctamente en ese grandioso libro.

El hombre es en la naturaleza animada lo que el Sol en medio del sistema planetario: todo lo atrae alrededor de sí, todo lo rige, todo lo ilumina,

La vida humana es una corta travesía, que se pasa salvando escollos, entre nublados y borrasca; el suave ambiente y la luz quedan en el puerto de salida; la bonanza y los gratos murmullos solo esperan en el puerto de arribada. Tal es nuestra peregrinación sobre la tierra, que se pasa salvando peligros, entre penalidades y dolor: la pureza y la inocencia se quedan en la cuna; la felicidad y la gloria están en el sepulcro.

Una sola cosa vence sin esfuerzo sobre el interés y la comodidad: la rutina.—Más pueden los errores añejos que las verdades recientes.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

A distancia, por Xim



—¿Quién habla mal del «trabajo»? Tan bello como es... visto a distancia.

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil

Ayer cuando visitamos al Gobernador nos hizo las siguientes manifestaciones:

«En «La Última Hora» de ayer se inserta un suelto en el que se demuestra la disconformidad con respecto a la disposición que de acuerdo con la Inspección de Primera Enseñanza ha dictado a la autoridad gubernativa respecto a las horas de duración de las clases para la temporada de verano.»

El Gobernador en esto no ha hecho más que atenerse a la ordenación de carácter general dispuesto por el Ministro en la que se preceptúa que no deben reducirse las horas de clase facultando sólo para adaptarla a la manera de ser de las provincias y de las localidades.»

Ahora bien; esto no quiere decir que no se conceda a las Juntas locales cierto margen de amplitud y además es bien sabido que los profesores muy conocedores de su deber intensifican el trabajo durante cierto espacio después del cual se dedica el tiempo a ejercicios que como dibujo, calligrafía, canto, lecciones de cosas, etc., etc., no fatigan la inteligencia ni abruman la memoria.

De aquí es que dando cumplimiento a la disposición de la Superioridad se logra que los niños no sufran cansancio ni fatiga durante las horas de clase, máxima cuando el Gobernador confía en la discreción y en el celo de las Juntas locales de Primera Enseñanza y de los Maestros Nacionales, muy cumplidores todos de su deber que sabrán hermanar con las conveniencias de cada localidad y manera de ser de las escuelas.»

El Ayuntamiento de Ibiza ha acordado dar el nombre del Gobernador a una calle y el del Delegado gubernativo señor Martínez a otra.

Teatros

Principal

La «reprise» de «La Viuda Alegre» atrajo ayer bastante gente al Teatro Principal.

La genial creación de Mae Murray y John Gilbert—como en el día de su estreno—gustó mucho.

También gustó la comedia en dos partes «El as de los vaqueros».

Este programa se proyectará hasta el domingo inclusive.

Cine Moderno

El *raid trágico*, película de largo metraje, estrenada ayer, fué del agrado del público que aplaudió en todas las partes de que se compone el film. La presentación no puede ser mejor y a la acción movida e interesante van unidas algunas escenas de la guerra en el aire, en la cual se hizo célebre el desaparecido aviador francés Capitán Nungesser que abatió 105 aparatos enemigos tripulando un aparato de caza.

La quinta jornada de *La dama misteriosa* conserva el interés de sus anteriores.

Salón Rialto

Ayer fué estrenada en este salón, la chistosa comedia en 7 partes *Ay, Doctor*, en la que realiza una excelente labor el simpático actor predilecto del público Reginald Denny, secundado por la bella actriz Mary Astor.

Además fué proyectada una revista de información gráfica y dos películas cómicas en dos partes, habiendo sido todo el programa muy celebrado.

«LA FILADORA»

Sastrería y Camisería
A Medida de Primer Orden

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada—Palma.
Jefe de día.—Comandante de Palma don Juan Florit.

Imaginería.—Comandante de Artillería don José Enseñat.

Hospital y provisiones.—10.º y último Capitán de Palma.

Vigilancia.—5.º Oficial de Artillería.

D. O. de S. E.—El Comandante Secretario.—Antonio Roselló.

Orden General del día 22

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en Reales Ordenes telegráficas de ayer dice al Excmo. Sr. Capitán General del Distrito lo siguiente:

«Art. 1.º Si en esa Región existe algún recluta de los incorporados en marzo último pertenecientes a Cuerpos de África y que quedaran agregados a otros de esa Región y no hayan prestado juramento de fidelidad a la Bandera deben efectuarlo.»

«Art. 2.º Con arreglo base novena R. O. 19 mayo último los individuos nombrados automovilistas no pueden distringir licencias cuatrimestrales ordenadas para primer llamamiento 1926.»

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento y cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de E. M. Interino, Valentín Massanet.

Orden de la Plaza de ayer

Para escoltar la procesión que a las 19.30 horas del día de mañana ha de salir de la Iglesia de Montesión, nombrará el Regimiento Palma n.º 61 un piquete compuesto de veinte hombres con escuadra,

banda y música que al mando de un Oficial se encontrará con la debida anticipación en las inmediaciones de dicha Iglesia vistiendo traje de media gala.

Quedan además invitados para asistir al acto todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio.

El General Gobernador, *Cabriny*.

Disposiciones oficiales

La admisión de instancias para los ascensos por elección.—Por real orden se dispone que el plazo de admisión de instancias para los ascensos por elección se amplíe este año hasta el día 15 de julio próximo.

Los trámites de la documentación serán los siguientes:

Hasta el 15 de julio próximo, presentación de instancias.

Del 15 al 20 de julio, los jefes de cuerpo, centros o disposiciones envían a los capitanes generales una relación nominal de los solicitantes y otro ejemplar directamente a la Junta clasificadora.

Del 20 al 25 de julio, los capitanes generales designarán de oficio los que, sin haberlo solicitado, han de ser incluidos en la clasificación, ordenan la apertura de los expedientes, envían una relación nominal de los designados a la Junta clasificadora.

Del 25 de julio al 15 de agosto, los jefes de cuerpos, centros o dependencias designan los asesores para la conceptualización, preparan la documentación a la Capitán general, la Junta clasificadora designa a los asesores para el personal de generales, coroneles de ciertos cuerpos y para el personal de determinados organismos.

Del 15 de agosto al primero de septiembre, quedan los expedientes en las Capitanías generales para poder ser consultados por los generales de la Junta regional.

Del 1.º al 25 de septiembre, preparación de la documentación de clasificación en el negociado correspondiente de la Capitán general.

Del 25 de septiembre al 10 de octubre, reunión de las Juntas regionales.

Del 10 al 30 de octubre, los capitanes generales o autoridades equivalentes, envían a la Junta clasificadora toda la documentación.

Sucesos y desgracias

Caidas

Catalina Sampol, de 78 años con domicilio en la calle de San Pedro, 79, se cayó sufriendo la fractura del radio izquierdo.

También, jugando, se cayó el niño Onofre Segura, de 2 años, produciéndose una herida contusa en la frente.

Ambos fueron auxiliados en la casa de socorro.

Mordido por un perro

Salvador Reixach, de 15 años, domiciliado en la calle de San Magin, fué asido en la casa de socorro de varias heridas contusas en el antebrazo izquierdo, que le produjo un perro al morderle.

Accidentes del trabajo

En el Dispensario de «La Mutualidad de Accidentes» han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

Gaspar Barceló, albañil, Troneras número 46, de esguince lumbar.

Miguel Vidal, fogonero, calle 4 n.º 7, de contusión en la rodilla izquierda.

Gabriel Cunill, carpintero, Obispo Maura n.º 20 de heridas varias.

Juan Cunill, carpintero, Antich n.º 19, de heridas en los dedos de la mano izquierda.

Manuel Sanchez, herrero, Socorro, n.º 146 de quemaduras de 2.º grado en la mano y dedos derechos.

De Instrucción

Poseión del nuevo Habilitado

Don Jaime Roselló Bibiloni ha tomado posesión del cargo de Habilitado de los Maestros nacionales de la provincia, cesando, en su consecuencia, el que lo desempeñaba con carácter interino, don Bartolomé Brunet.

Las oficinas del nuevo Habilitado se instalarán en la Plaza de Juanot, Colom, 32 2.º.

Creación de Escuelas

El Ayuntamiento de Petra solicita la Creación de una Graduada de niños de tres secciones, a base de las dos unitarias existentes.

Ambos expedientes ya se han remitido, debidamente informados, a la Dirección General de Primera Enseñanza.

La jubilación y los servicios interinos

El presidente de la Asociación de Maestros de Cartagena y La Unión, ha recibido del ministro de Hacienda la siguiente respuesta:

«El ministro de Hacienda B. L. M. al señor presidente de la Asociación de Maestros Nacionales de los partidos de Cartagena y La Unión, y contestando a su B. L. M. del día 6, le manifiesta que con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 25 de abril de 1924, son de abono para la jubilación todos los servicios en propiedad o interinos en destinos de Plantilla reglamentaria y con sueldo detallado en presupuesto, por lo que debe interpretarse en el Real decreto de 23 de abril último en el sentido de abono para

la jubilación de maestros los servicios interinos prestados desde 1.º de Enero de 1902; los que se acrediten con anterioridad a esta fecha quedarán sujetos en cuanto a su validez, a la legislación que regule dicho extremo durante el tiempo que fueron prestados.—José Calvo Sotelo aprovecha esta ocasión para hacerle presente el testimonio de su consideración más distinguida.»

Expedientes de jubilación por imposibilidad física

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha resuelto consulta que le formuló la Sección administrativa, relacionada con los derechos pasivos del Magisterio, en el sentido de que, a partir del 1.º de julio próximo, los expedientes de jubilación por imposibilidad física, implantados para el Magisterio por Real decreto de 23 de abril último («Gaceta» del 26), son equivalentes a los de sustitución por imposibilidad física de su anterior legislación, y que los expedientes de tal clase de sustitución ya tramitados continuarán su curso según el actual Estatuto del Magisterio y sus promotores serán jubilados automáticamente al cumplir los sesenta años de edad veinte de abonos.

Del Carnet

Ha sido nombrado notario de Sineu don Enrique Molina Ravello, que lo era de Bultrogo.

En la Universidad Central ha terminado sus estudios, habiéndose doctorado en la carrera de Leyes, el oficial de Estadística, destinado actualmente en el Ministerio de la Gobernación, don Damián Serra.

Para ocupar la plaza de Jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto de Higiene de esta provincia, ha sido nombrado nuestro amigo el médico de la Armada don Jaime Malberly.

Guarda cama ligeramente enfermo, a consecuencia de una caída, la esposa de nuestro buen amigo, el Coronel de Caballería don Emilio Pou Magraner.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

En los exámenes celebrados en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, ha obtenido brillantes notas de Sobresaliente en los cursos quinto y sexto de piano, y en especial de armonía, la estudiosa y aplicada niña Matilde Colom Marí.

Ha marchado a Valencia el capitán de Artillería don Enrique Fernández de Córdoba, acompañado de su hijo.

Anoche embarcó para Barcelona el pintor don Alfredo Leithäuser, acompañado de su esposa.

El señor Leithäuser, durante su larga permanencia en esta isla, ha conseguido buen número de telas, las que exhibió en París y en Alemania.

Ayer mañana llegaron de Valencia e Ibiza don Jaime Segura, don Benigno Albacete y don Juan Pericás.

Anoche salieron para Barcelona, de paso para Lourdes, un grupo de peregrinos.

Para Barcelona embarcaron anoche don Angel Ruiz, don Román Macaya, don Federico Marcet, don Pascual Zaforteza, don Emilio Zegri, don Antonio Jaume, don Pedro Vidal, don Lorenzo Coll, don Nadal Gurro, don Juan Moragues, don José Mogas y don Juan Marqués.

También marchó a Barcelona el Agente del Banco Hipotecario de España don Emilio Carrasco.

Dr. ROGLÁ

Pecho y Corazón

DE INTERES GENERAL

El impuesto de derechos reales

Hemos recibido, rogándonos su inserción, la siguiente nota:

«La nueva Ley del Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes» texto refundido de 28 de febrero del presente año en su artículo 12 concede a los contribuyentes el derecho a la prórroga de seis meses para la presentación de los documentos relativos a herencias y legados que deban satisfacer el impuesto con tal que cumplan aquellos los requisitos exigidos en el artículo 109 párrafo 2.º del Reglamento para la aplicación de la ley aprobado por R. D. de 26 de marzo del año actual.

Los requisitos que debe contener la declaración que la ley autoriza al contribuyente son:

Que la declaración sea formulada por los herederos, albaceas o administradores del caudal relicto dentro de los primeros seis meses del fallecimiento del causante ante la Abogacía del Estado.

Que se exprese en ella el nombre del causante, fecha y lugar de la defunción, nombre y domicilio de los herederos declarados o presuntos y situación y valor aproximado de los bienes. Y por último

que se acompañe certificación del acta de defunción del causante.

La falta de alguno de dichos requisitos produce el efecto de que el plazo de prórroga se entienda denegado según el párrafo 3.º del mencionado artículo 109.

Y en evitación de posibles perjuicios a los contribuyentes que por ignorancia de las nuevas disposiciones no formulen en forma sus relaciones y para que llegue a conocimiento de todos y no se vea esta Abogacía en el sensible deber, de denegar a los contribuyentes un derecho concedido con determinados requisitos se hace público por medio de este anuncio para conocimiento general.

Palma, 21 de junio de 1927.—El Abogado del Estado Jefe.—Miguel Pons Maslau.»

PROCESION

El Corpus de la Misericordia

Ayer—a la hora y con el itinerario acostumbrado—se verificó esta tradicional procesión.

Abrió marcha la Guardia municipal montada.

Seguían los típicos «tambores de la Sala» y, a continuación de estos los Asilados, de ambos sexos, de la Casa de Misericordia.

Venían luego una imagen de San Luis Gonzaga y el Estandarte de la Casa, que era llevado por el director de la Institución Provincial Educativa don Salvador Bauzá.

A éste precedían los profesores y personal de la Casa.

Actuaban de Preste el Pbro. señor Arcas y de diácono y subdiácono los presbíteros señores Bauzá y Mesquida.

Presidían la procesión los diputados inspectores de la benemérita institución don Guillermo Costa y don Joaquín Aguiló.

Presenciaron el paso de la procesión—que resultó solemne y lucidísima—gran número de fieles.

GACETILLA

ENCENDEDORES MECÁNICOS.—Terminando el 11 del próximo Julio, el plazo concedido por la Ley para proveerse de las placas, que deben adherirse a los encendedores, creadas por el R. D. Ley de 29 de abril último, se avisa a los poseedores de encendedores mecánicos, que aquellas se expenden en la Representación en esta provincia de la Compañía Arrendataria de Pósteros, plaza de la Cuartera, de nueve a doce de la mañana; advirtiéndose que pasado dicho plazo se intensificará la inspección aplicándose el máximo de la multa a los defraudadores del citado impuesto.

Es V. cliente de la Sucursal n.º 1 de la Casa Matons?

EN IBIZA

Riña por resentimientos antiguos

Comunican de Ibiza que en la parroquia de Jesús, días atrás, por resentimientos antiguos sostuvieron una riña Vicente Palou Rigo y su hijo Vicente Palou Tur con sus conveciones Bartolomé Costa Serra y Bartolomé Costa Torres.

Vicente resultó con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo producidas por piedra que los dos últimos le arrojaron para detenerse de un cuchillo que esgrimía aquí.

La Guardia civil detuvo a los contendientes y los denunció a la autoridad judicial.

BLECCION DE VOCALES

El Comité Paritario de Ferrocarriles

La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia ha señalado los días 4, 5, 6 y 7 de Julio próximo para que los agentes y obreros que se hallan al servicio de las Compañías de los Ferrocarriles de Mallorca y del Ferrocarril de Sóller, procedan a la votación de los Vocales obreros y sustitutos que deben formar parte del Comité Paritario permanente creado por real decreto de 7 de Enero último; debiéndose efectuar la votación, de conformidad con lo que prescribe la Real orden de 25 de Mayo próximo pasado.

El 11 de Julio se procederá al escrutinio de la votación, en dicha Jefatura, cuyo acto será público.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra don Jerónimo Massanet Beltrán, sobre desacato e injurias a la autoridad por medio de la Prensa.

Sostendrá la acusación el Fiscal señor Docavo, y el procesado estará defendido por el abogado don Miguel Roselló.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Santiago Compt. D. O. U., sobre estufa, y por ella se condena a dicho procesado por uno de dichos delitos a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y por cada uno de los dos restantes a la de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y pago de las costas.

Teatro Balear

El salón predilecto el mejor para Verano

Hoy viernes festividad de San Juan a partir de las 3 y media en adelante

CINE Y VARIEDADES

Noticario Fox

Revista de información mundial

La Intrusa

Super producción Fox (7 partes) por Hope Hampton

Marujita Saez

Genial y aplaudida bailarina española, éxito

Sofia Reyes

Colosal canzonetista y maquetista repertorio cómico de gran éxito, gran presentación

Caballero Anglada

Original ventrílocuo el único en su género gran colección de muñecos parlantes, gran éxito cómico del popular BERLOLDO el idolo de los niños.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACIDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS

Y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de aquí con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para seis 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Banco de España

Palma de Mallorca

A fin de rectificar la creencia errónea que estos días se ha divulgado, conviene hacer público que el Banco y todas sus Sucursales cambian los billetes de 100 pesetas, como los de todas las series, siendo legítimos, sin limitación de tiempo, aunque transcurran años antes de su presentación.

Palma 22 junio 1927.—El Secretario, Jaime Triay.

PARA UTENSILIOS de Cocina

y

uso Doméstico

consulte precios a la

Feria de París

Frente Diputación

Recuérdelo Usted para

Heladoras

Precios muy baratos

LA CARTUJA

Los deportes | Notas Municipales

Ciclismo

El programa del domingo

El programa de las carreras ciclistas de mañana, en el cual está incluido el match revancha de medio fondo entre Nefatti y Miguel Bover, es el siguiente:

Desfile, obligatorio para todos los corredores inscritos.

Carrera de principiantes. Sólo para corredores de esta categoría. Distancia, 15 kms. Puntuación cada 5 kms: 10, 6 y 4 pesetas.

Carrera regional de velocidad. Semifinales de dos vueltas y final de una. Libre para todos los corredores. Premios: 40, 25 y 10 pesetas.

Carrera de resistencia. Libre para todos los corredores. Eliminación del último cada cinco vueltas. Al quedar seis corredores sprints cada cinco vueltas para la clasificación final.

Premios: 50, 40, 30, 20 y 10 pesetas.

5.ª Carrera de medio fondo. 150 kms (50 kilómetros) entre Ali Nefatti, trenado por Leman y Miguel Bover, y Mutlana.

Premios: 60 y 450 pesetas.

6.ª Carrera de consolación. Para los que no hubiesen obtenido premio alguno. Distancia, 5 vueltas.

Premios: 5, 3 y 2 pesetas.

Autovilismo

El Automóvil «Ceyg» Euskalduna.

La palabra nueva está perfectamente aplicada en el caso de los citados autos, pues se trata de algo realmente desconocido en el ramo del autovilismo, pues cuando el principio en que se fundan los tiempos es conocido, está modificado de tal modo, que con él desaparecen los inconvenientes de falta de elasticidad y gran consumo, conservando la ventaja de la sencillez.

El autor del proyecto es un capitán de ingenieros del Ejército Español, D. Antonio Hernández Núñez, que lleva muchos años, no sólo manejando automóviles, sino dedicado a la reparación de los mismos del sin fin de marcas, con que hasta ahora ha contado el Ejército.

La aparición del modelo a que nos referimos fué comentada favorablemente en la Exposición de Barcelona del año 1924 y en la de Turín. El objeto de su autor al planear este modelo, fué buscar un vehículo, de los llamados utilitarios, que rehuyendo el lujo y lo superfluo, así como complicaciones (origen continuo de averías), reuniera la sencillez, la economía de consumo y la ausencia de averías, o sea economía de conservación y en duración.

El éxito que en su empleo fué adquiriendo este cochecito, decidió, a una de las más importantes compañías constructoras de España, la Compañía Euskalduna, de Bilbao, a adquirir su patente para la fabricación y venta habiendo presentado sus últimos modelos en la Exposición reciente de Barcelona.

El nombre de la «Compañía Euskalduna» de construcción y reparación de Buques no es aquí suficientemente conocida, pero basta indicar, que además del objeto que su nombre indica, realiza desde hace muchos lustros, toda clase de construcciones metálicas (locomotoras de vapor y eléctricas, vagones, puentes para ferrocarriles y carreteras, grúas de todas clases), produce todas las variedades de hierros y aceros especiales para la industria y de fundiciones, tuberías, etcétera, etc.

Hay que saber además que ya no construye el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones (origen de la palabra «Ceyg») los que necesita el ejército, sino que el Estado adquiere los que necesita de la mencionada Compañía. El éxito, pues para la técnica y la industria españolas es indudable, y lo prueba el resultado de los centenares de estos que llevan ya circulando sin cesar dos o tres años, y en un trabajo duro y poco susceptible de grandes atenciones como es el del ejército, donde además cambian continuamente de mano los vehículos.

Por ser de construcción netamente nacional está «Exento de toda clase de contribuciones», lo que unido a su poco coste, economía de consumo y facilidad de manejo y conservación, dan como resultado, que sea un vehículo utilitario y el más práctico para el que no pueda hacer grandes gastos y necesite un auto para su industria, profesión o placer.

Una felicitación

El Automóvil Club de Mallorca ha recibido del Presidente del Automóvil Club de Murcia, iniciador de la Asamblea de dichas entidades celebrada últimamente en Madrid, un expresivo telegrama en el cual felicita al primero por la eficacia y feliz resultado de las gestiones y la cooperación prestada por su representante en la mencionada Asamblea.

En ésta ostentó la representación del Automóvil Club de Mallorca nuestro paisano y amigo don Luis Serra, a quien la entidad citada ha dado cuenta de la expresada felicitación, uniendo la de la propia entidad.

EL DÍA publica diariamente ocho páginas

Visita

Ayer mañana un crecido número de asambleístas del III Congreso de la Mancomunidad Farmacéutica Catalana Balear estuvieron a visitar la Casa Consistorial, recorriendo las dependencias de la misma.

Para hoy

La Comisión de Hacienda está convocada para esta mañana, a las once. Hoy permanecerán abiertas, como de costumbre, las oficinas municipales.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Recepción de Don Juan Gamundi

El próximo domingo 26 del actual, a las doce de la mañana, en el local de la Real Academia de Medicina y Cirugía—San Roque, 8—se celebrará la solemne recepción del socio electo don Juan Gamundi Ballester.

El nuevo académico disertará sobre el tema «Reacciones biológicas» y le contestará el académico numerario don Juan Valenzuela Alcarín.

LA FILADORA

Recibidas las Novedades de Primavera y Verano

TASA DE RODAJE

Los vehículos de tracción de sangre

Instrucciones para el cobro del impuesto

La Gaceta publicó la siguiente instrucción para la exacción de este tributo:

Art. 1.º El recurso financiero que con la denominación de «tasa especial de rodaje» autorizó como aplicable a los vehículos de tracción de sangre el Real decreto de 26 de julio de 1926, se devengará desde el 1.º de enero de 1927, se exigirá, recaudará y aplicará con arreglo a los preceptos de la presente instrucción.

Art. 2.º Son materia de instrucción toda clase de vehículos de tracción de sangre, que tributarán con arreglo a la siguiente tarifa:

Carros de llanta más estrecha que la reglamentaria

Una caballería, 15 pesetas al año.
Dos caballerías, 22'50.
Tres caballerías, 37'50.

Carros de llantas reglamentarias

Una caballería, 10 pesetas al año.
Dos caballerías, 15.
Tres caballerías, 20.
Cuatro caballerías, 25.

Art. 3.º El impuesto o tasa de rodaje se establece por años naturales, haciéndose efectivo, de una sola vez, desde el 1.º de abril de 1.º de junio de cada año.

Art. 4.º La baja del vehículo, una vez satisfecha la anualidad corriente en concepto de tasa de rodaje, no dará derecho al usuario a reclamación alguna sobre devolución de cantidades a tal respecto.

Art. 5.º Las altas voluntarias que se produzcan, siempre que vayan acompañadas de la previa inscripción de la matrícula correspondiente, devengarán en el mismo ejercicio la tasa que les está asignada por la tarifa del art. 7.º del Real decreto de 26 de julio del año último, en la parte proporcional que le corresponda, a cuyo efecto se dividirá el importe anual por 12 y se sumarán tantas partes alicuotas como meses falten desde su solicitud hasta finalizar el año.

Art. 6.º Las altas que se produzcan a virtud de investigación y denuncia, sea cualquiera la época del año en que su inscripción tenga lugar, pagarán íntegramente la cuota que en derecho les deba ser asignada, más la multa que en concepto de penalidad determinan los artículos 10 y 14 de la presente instrucción.

Art. 7.º Dentro de los meses de enero y febrero de cada año los dueños de toda clase de vehículos de tracción de sangre vendrán obligados a llenar y suscribir la hoja-padrón, que podrán retirar gratuitamente de los Ayuntamientos respectivos y remitirán por correo, con petición de acuse de recibo, al excelentísimo señor presidente del Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales, en sus oficinas de Madrid, calle de Fernanflor, 2, a los efectos de estimar la declaración efectuada y librarles los oportunos cargos para la exacción del impuesto en el período de recaudación voluntaria.

Art. 8.º Son contraventores de la presente instrucción:

Primero. Los que no hayan dado cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7.º que antecede.

Segundo. Los que cumpliendo el requisito que se determina en el artículo 7.º hubiesen alterado en la hoja-padrón las características de sus vehículos u omitido la consignación de aquellas indispensables para la justa clasificación, a los efectos del pago del impuesto, y como consecuencia hubiese satisfecho tasa inferior a la que por derecho debían tributar.

Tercero. Los que habiendo dado de baja el vehículo, a los efectos del pago de la tasa, continúen usándolo.

Art. 9.º Los contraventores comprendidos en el apartado 1.º que antecede incurrirán en la penalidad de una multa equivalente al duplo del importe de la cuota que en concepto de tasa les corresponda satisfacer, más dicha cuota.

Los contraventores comprendidos en el apartado 2.º del art. anterior incurrirán en la penalidad de una multa equivalente al duplo del importe de la diferencia entre la cuota que hubiesen satisfecho y la que les correspondiese satisfacer, más dicha diferencia.

Los contraventores comprendidos en el apartado 3.º del referido art. anterior incurrirán en la penalidad de una multa equivalente al duplo de la cuota que hubieran satisfecho de no haber dado de baja el vehículo, más dicha cuota.

Artículo 10. Se declara pública la acción para denunciar las defraudaciones cometidas contra la tasa de rodaje siempre que no se ejercite con carácter de anónima.

Las defraudaciones contra la tasa serán penadas con una multa equivalente al importe del duplo de la suma defraudada, más dicha suma.

Artículo 11. El denunciante tendrá derecho a percibir la mitad del importe de las multas que se impongan a los denunciados.

Artículo 12. La cobranza de la tasa de rodaje, en sus dos períodos voluntario y ejecutivo, se ajustará a lo ordenado en este Reglamento y en la Instrucción para el servicio y recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado y a los procedimientos contra deudores de la Hacienda de 26 de Abril de 1900 y modificaciones posteriores, por los Agentes que el Patronato acuerde.

Artículo 13. El Patronato entregará las patentes recibos y listas cobradoras que los Recaudadores pondrán al cobro en cada pueblo durante los días que se anuncie en el «Boletín Oficial» de sus provincias respectivas y en la capital durante el resto del período voluntario. Terminado este plazo incurrirán en el apremio de único grado, con el recargo del 20 por 100 del débito más las costas del procedimiento ejecutivo.

Artículo 14. Los encargados del procedimiento ejecutivo que tienen la obligación de suplir el gasto de la ejecución, percibirán directamente del contribuyente el 15 por 100 del débito, más dichos gastos, quedando el 5 por 100 restante a beneficio del Patronato.

El premio de cobranza por la recaudación voluntaria será lícitable.

Artículo 15. Las matrículas de la tasa de rodaje sobre vehículos de tracción de sangre se expondrán al público en los sitios que oportunamente se señalen, por espacio de ocho días, durante los cuales los interesados podrán reclamar de la clasificación que se les haya hecho. Las reclamaciones contra la matrícula se resolverán por el Patronato, en el término de ocho días, alzarse de sus acuerdos ante el señor Ministro de Fomento.

Disposiciones transitorias

1.ª Con la misma denominación autoriza el Real decreto de 26 de Julio de 1926 el cobro de la tasa de rodaje a los vehículos de tracción mecánica que se



Príncipe Alfonso Hotel

DE PRIMER ORDEN
TEMPORADA DE VERANO
Espléndido Servicio de Restaurant

Cubiertos a 6'50 ptas., 7'50 y 8'50 Servicio a la carta Teléfono 393

Especialidad de la Casa — Grand Boulevarise Marsellaise
NOTA: Muy en breve la Dirección de la Casa inaugurará la serie de grandes verbenas para las cuales se procede a la instalación de luces eléctricas en los espléndidos y espaciosos Jardines de la Casa.

Todos a comprar Calzados BAZAR BALEAR liquida

Existencias por cambio de modelos
¡Nadie puede con nosotros!
El creciente favor del público, es la mejor garantía de que nuestros calzados Valen mucho y cuestan poco
Si examina Vd. nuestros calzados — Si ve Vd. nuestros precios
Usted comprará — Visítenos
Sindicato, 55 y 57 - Palma

Interesante rebaja de precios En los Almacenes Le Printemps

San Nicolás, 1, 3 y 5
PARA BAÑO: Trajes, Sábanas y Albornoces
Traje fresco lana a medida 51 ptas.

devengará desde 1.º de Enero del año actual, a los efectos de cobranza, por el Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales, y desde 1.º de Julio corriente quedará refundido en el nuevo impuesto único denominado «Patente Nacional de Circulación de Automóviles», creado por Real decreto de 29 de Abril del presente año, y se exigirá, recaudará y aplicará con arreglo a los preceptos de las disposiciones complementarias que se dicten.

Se será objeto, si procede, de una disposición especial el cobro de la tasa de rodaje impuesto a los vehículos de tracción mecánica desde 1.º de Enero a 1.º de Julio actual, en su caso o para lo sucesivo.

2.ª Por lo que respecta al año actual, los dueños de toda clase de vehículos de tracción de sangre vendrán obligados, dentro de los noventa días siguientes a la publicación de este Reglamento, a llenar o suscribir la hoja padrón que retirarán gratuitamente de los Ayuntamientos respectivos, y remitirán por correo, con petición de acuse de recibo, al Excelentísimo señor Presidente del Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales, en sus oficinas de Madrid, calle de Fernanflor, 2, a los efectos de estimar la declaración



Programa para hoy
EN PALMA: A las 6 y media
REVISTA PATHE-GAUMONT
información gráfica de actualidad.
El raid trágico
producción dramática por Gladys Walton tomando parte el célebre aviador Nungesser
La dama misteriosa
5.ª jornada por Claude France
Un millón por un bigote
cómica en 2 partes por Mac Sennet.

RIALTO
Hoy a las 6 y media

La joya Universal en 7 partes por REGINALD DENNY

AY, DOCTOR
Además una revista y dos películas cómicas

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

Noticias

generales

Partidos de futbol

La Coruña 22.—Se preparan en el campo de Riazos, grandes partidos de futbol.

El «Deportivo» de la Coruña contendrá con los equipos «Barcelona» y «Celta» y un team húngaro.

Una quiebra fraudulenta

Banquero condenado

Pontevedra 22.—Se ha sentenciado en la causa contra el banquero de Villagarcía Epifanio Valeriano Deza por quiebra fraudulenta.

Se le ha condenado a seis meses de presidio, costas e indemnizaciones.

Problema de roturaciones

Jaen 22.—Para resolver el problema de las roturaciones de Sierra del Segura, el Gobernador ha propuesto la formación de una Junta Integrada por los representantes de diferentes entidades interesadas.

Personalidad rusa en Valencia

Valencia 22.—Llegó el director del Instituto Agronómico de Leningrado. Visitó la Cámara Agrícola y otros centros.

Ernesto Vilches, enfermo

Madrid 22 a las 24.—Comunican de Bogotá (Colombia) que se encuentra en gravísimo estado el actor Ernesto Vilches.

Se le someterá a una operación quirúrgica, delicadísima.

Abogado herido

Córdoba 22.—El conocido abogado don Luis Fernández Trujillo, al regresar a Baena, en un accidente de automóvil sufrió una gravísima herida en una pierna.

Vagón de mercancías, incendiado

Córdoba 23.—En el muelle de gran velocidad, de la estación del ferrocarril central, se incendió un vagón de mercancías, produciendo gran alarma.

Los bomberos evitaron la propagación del fuego.

Falsificación de timbres

Detenciones.—Registros domiciliarios

Alicante 23.—La falsificación de timbres ha dado lugar a un registro en varios Bancos, encontrándose sellos falsificados en diversos documentos.

En el Banco Central se hallaron sellos por valor de 10.000 pesetas.

Se tomó declaración a los empleados.

El director, don Julio Sánchez, manifestó que se los entregó don José Lavería, banquero que se halla detenido, el cual se los entregó como pago de una deuda que tenía con el Banco.

Agregó, además, que ignoraba fueran falsos.

Por orden del Juez se celebró un careo, en la cárcel, entre José Lavería y José Laverro.

El primero acusó a Laverro de haberle entregado sellos; pero no llegaron a entenderse, insultándose.

El Juzgado practica diligencias en el pueblo de Callosa.

Se han efectuado varios registros, incluso en el domicilio de un carcelero, encontrándose en un baúl de una hijastra de éste, numerosos pliegos de papel al usado para los sellos, varios clichés y una prensa.

La muchacha declaró que se los había dado a guardar su madre.

Esta, a su vez, dijo que se los había entregado un desconocido.

El estado de «Gitanillo»

Se le aplican los Rayos X

Madrid 23 a las 16.—Se han aplicado los Rayos X al diestro «Gitanillo» para averiguar si la supuración de la herida es debida a no haber ligado las costillas.

Después de sacar la fotografía, aunque los médicos no han dictaminado, la primera impresión es que las costillas han ligado perfectamente.

Ahora el doctor Segovia se muestra

preocupado, temiendo que la supuración se deba a una infección de la pleura; por eso se espera con interés el dictamen de los médicos.

Homenaje a una madre

En Palacio

La fiesta revistió solemnidad

Madrid 23 a las 22.—Esté mediodía se celebró en Palacio en la Cámara particular de la Reina Cristina, la ceremonia de imponer a doña Ella Nieto, viuda de Ortega, madre de los oficiales del Ejército, Jaime, Alberto y Carlos, muertos en África a consecuencia de heridas recibidas en campaña, la medalla de sufrimientos por la patria.

Estuvieron presentes en la ceremonia el Presidente del Consejo con su ayudante señor Monis, Capitan general de Valladolid don Gil Dolz y Director de «La Correspondencia Militar», capitán de carabineros señor Potti, gerente de dicho periódico señor Fraile y redactor-jefe Mariscal de Gante.

Acompañaba a la Reina su mayordomo señor Sotomayor.

Acompañaban a la viuda Ortega sus hijas Ella, María y Amelia.

La Reina Cristina pronunció breve discurso diciendo que suponía había sido elegida para efectuar la imposición por ser la madre de un soldado.

Recordó que en el Hospital de San Sebastián, que ella cuida, permaneció durante algún tiempo uno de los hijos de la viuda llamado Jaime.

Por todo esto—terminó diciendo—me es muy grato colocar personalmente la condecoración sobre el pecho de la madre de tres héroes.

Después habló Primo de Rivera,

Aunque, este acto no revistiera la solemnidad que reviste—dijo—y se tratara de una ceremonia sencilla, yo asistiría gustoso porque he sido general en jefe del Ejército de África y formando parte de aquel ejército en que perecieron los tres valerosos oficiales.

Me sumo satisfecho a este homenaje a la virtuosísima madre.

El gerente de «La Correspondencia» entregó las insignias a la Reina y dijo que el periódico se enorgullece de su iniciativa.

Agradeció al Presidente el haber publicado el decreto de concesión de la medalla.

El director del periódico dió las gracias a la Reina por haber aceptado el ofrecimiento de entregar las insignias.

Noticias de Sevilla

Constitución del nuevo Ayuntamiento de Sevilla

El Gobernador se muestra satisfecho

Sevilla 23.—Esta tarde se constituyó el nuevo Ayuntamiento.

El alcalde Nicolás Díaz se ha visto sorprendido por el nombramiento de los directores de los periódicos locales «El Liberal» y «Correo de Andalucía» como concejales.

El gobernador está satisfecho de la cooperación para resolver el problema, diciendo que en el nuevo Ayuntamiento figuran todos los matices políticos a juzgar por la lista de los nuevos concejales.

El calor sigue enorme.

En la Plaza de Armas ha muerto de insolación Cesar Eregui, de 21 años.

En Villalata varios sujetos atracaron al recaudador de arbitrios Elias Rosal, robándole una cartera que contenía 500 pesetas y apaleándole brutalmente.

En el Castillo de Mairena a Antonio Delgado se le envió matado en una mula a Ecija con cien pesetas para compras y en el camino mató varios pollos y roció con sangre a la caballería, dejándola suelta.

Compró luego un cuchillo de grandes dimensiones y le contó a un amigo de Ecija que había matado a un hombre, por eso tenía manchados de sangre los suenos y el cuchillo.

Cuando la mula volvió a la finca los demás criados creyeron que le habían asesinado y se avisó a la guardia civil.

Se descubrió luego que Antonio se gastó alegremente las cien pesetas y urdió la historia por ver si lo justificaba.

tres ciudades fueron en parte destruidas.

Dos pagodas, construidas hace dos mil años, fueron destruidas en Lang-Tshan.

Inglaterra

Del asesinato de Wolcow

Londres, 23. (Radiograma).—El Consejo general de las Trade Unions Inglesas y el comité ejecutivo del Labour Party protestaron contra las ejecuciones rusas, declarando que semejantes represalias sobre personas que nada en absoluto tienen que ver con el asesinato de Wolcow, solo pueden hacer que se considere desfavorablemente a Rusia.

Construcción de un dirigible de pasaje

Londres, 23. (Radiograma).—El Gobierno británico ordenó la construcción de un dirigible para el servicio del Canadá; podrá transportar cien pasajeros desde Londres hasta Ottawa en 48 horas.

De boxeo

Londres, 23. (Radiograma).—Betty Muhall venció a Fraulein Aussem en Wimbledon, en cuatro rounds.

Brugnon venció a Froitzhim después de una lucha muy animada; sin embargo Froitzheim fué ovacionado.

El discurso de Poincaré en Lunéville

Producirá una reacción desfavorable

Londres, 23. (Radiograma).—El «Daily Telegraph» escribe que se teme mucho, en los centros diplomáticos de Londres, que el discurso de Poincaré en Lunéville produzca una reacción desfavorable en el continente, tanto más cuanto que las esperanzas que Alemania había concebido a consecuencia de Locarno no han sido realizadas.

El discurso interesa no solamente a Francia y Alemania sino también a Italia y a Inglaterra, en razón de los compromisos de dichas naciones en Locarno.

El conflicto de China

Chang-Hai ocupa Tsing-Tau

Pekín, 23. (Radiograma).—Chang-Kal-Check ocupó Tsing-Tau.

Alemania

Ratificación de un tratado

Berlín, 23. (Radiograma).—Se cambian los documentos de ratificación del tratado de comercio entre Alemania y Turquía.

Schach a Nueva York

Berlín, 23. (Radiograma).—Schacht, presidente de la Reichsbank, salió para Nueva York, donde ha de tomar parte en la Conferencia de los Bancos de emisión.

Cotizaciones

Berlín, 23. (Radiograma).—Berlín cotizó Londres a 20'491, París a 16'525, Praga a 12'50, Buenos Aires a 1'796, Río de Janeiro a 0'489, Lisboa a 20'97, Madrid a 72'42.

Yugoeslavia

Graves incidentes en la frontera búlgaro-yugoeslava

Sofía, 23. (Radiograma).—Ocurrieron graves incidentes en la frontera búlgaro-yugoeslava, resultando tres muertos y 30 heridos y mucho material destruido.

La aduana fué incendiada.

Las tropas búlgaras y las yugoeslavas hicieron uso de bombas, además de las armas.

Japón

La Conferencia Naval

Se propondrá un pacto de seguridad

Tokio, 23. (Radiograma).—El periódico «Kokumin Shinbun», de Tokio, escribe que el almirante Saito, jefe de la delegación japonesa en la Conferencia Naval de tres potencias, propondrá un pacto de seguridad entre el Japón, Inglaterra y los Estados Unidos, además de las proposiciones de desarme.

Se considera en los centros autorizados que semejante pacto aseguraría la paz en el Océano Pacífico y compensaría la anulación de la alianza anglo-japonesa.

Rumania

La crisis resuelta

Bukarest, 23. (Radiograma).—El primer ministro Bratianu se encargó de la cartera de Negocios Extranjeros en el nuevo Gabinete.

Discurso de Stresemann

Contestación a Poincaré

La política alemana

Berlín 23. (Radiograma).—Stresemann declaró esta tarde en el Reichstag que los tratados, particularmente el de Locarno y el de Berlín, regulan la política de Alemania.

El desarme es un asunto de vida o muerte para la S. de N.

Este problema encontró a Alemania como acreedor y no como deudor.

Hablando después de los resultados de la sesión del Consejo de la Liga, expresó disgusto de que lo referente a Renania aun no se haya solucionado.

Trató después de Danzig, de Memel y de la comisión de mandatos coloniales.

Contestó enérgicamente al discurso de Poincaré en Lunéville y dijo que el volver a expresar viejos encores es una mala manera de servir a causa de la conciliación.

En diciembre último, más de cien asuntos estaban pendientes entre los aliados y Alemania, actualmente, no quedan más que dos; todos los demás han sido solucionados satisfactoriamente, según reconoció la Conferencia de embajadores.

Discutiendo después la objeción de Poincaré a que un acorazado alemán se llame «Elsass» (Alsacia), Stresemann recordó que dicho acorazado, nombrado así en 1903, puede conservar su nombre, según el tratado de Versalles.

Alemania tomó nota de que Poincaré desea que exista amistad entre Francia y Alemania.

No hay hoy en día, dijo, ningún hombre responsable en Alemania que sea tan criminal para llevar a su país a una guerra, contra cualquier potencia del Oeste o del Este.

Poincaré puede escoger entre su vieja política y la de Locarno, pero no puede continuar las dos a la vez.

El Reichstag acogió favorablemente el discurso de Stresemann; las interrupciones fueron pocas, pero los aplausos muy numerosos.

Stresemann declaró que la sesión de Ginebra, lejos de ser un fracaso para Alemania, consolidó el prestigio de dicha nación.

Alemania no ha cambiado referente a Rusia pero resistiría a cualquier intento de perturbar las condiciones interiores alemanas.

Expresó satisfacción de que se hayan relajado la tensión ruso-polaca y la albanoyugoeslava.

La parte del discurso relativa al desarme, pronunciada con cierto énfasis, llamó especialmente la atención.

Alemania, ahora completamente desarmada, aguarda que sus adversarios también desamen; pero las negociaciones hasta ahora no han demostrado la buena voluntad de las otras partes.

(Aclamaciones).

La ocupación de Renania queda para hacer recordarlo.

Stresemann declaró que Alemania insiste en que «reducción sensible» significa una reducción en número hasta las cifras de las guarniciones normales en tiempo de paz; esto es claramente una parte del pacto de Locarno.

El Reichstag apoyó vigorosamente la contestación al discurso de Poincaré, en la que se hizo resaltar que el ministro francés se aparta de los principios de Locarno, y se demostró que sus reproches son fallos de base.

Stresemann concluyó con las palabras: «¿Quo vadis, Gallia?», añadiendo: «que se note bien que nosotros deseamos la paz, pero demandamos también nuestros derechos y nuestra libertad.»

Poincaré, no es Francia

Dice la «Vossische Zeitung»

Berlín 23. (Radiograma).—Comentando la contestación de Stresemann al discurso de Poincaré, el periódico «Vossische Zeitung» escribe:

«Poincaré no es Francia.

Poincaré no durará siempre.

Puede traccionar la política de Locarno, pero esta política triunfará.»

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada.

Del Extranjero

Francia

Premio a un doctor

París 23. (Radiograma).—Se atribuyó un premio de cien mil francos al director del Instituto Pasteur de Tunes, Nicolle, por sus descubrimientos referentes al tifus exantemático y a las fiebres recurrentes.

La salud de Briand

París 23. (Radiograma).—El estado de salud de Briand continúa mejorando.

Poincaré recibió a Michalopoulos, ministro de negocios extranjeros, y a Cafendaris, ministro de finanzas, ambos de Grecia.

Reducción de interés, en bonos

París 23. (Radiograma).—El interés de los bonos de la Defensa a dos años ha sido reducido a 4,50 por 100.

Italia

Comentarios a un discurso de Poincaré

Roma 23. (Radiograma).—El «Popolo d'Italia» escribe que el discurso de Poincaré «oscurece el espíritu de Locarno»; la negativa de reducir las tropas de ocupación es sobre todo importante; la amistad, ni siquiera una aproximación, es imposible, tanto tiempo como las bayonetas francesas guardan las cabezas de puentes.

El discurso de Doriot

Ha sido un «canard»

París 23. (Radiograma).—El diputado comunista francés Doriot declaró a la comisión de la Cámara de diputados que el discurso sobre China que se le atribuye, es absolutamente falso y fué «fabricado».

La política exterior

La ausencia de Briand

París 23. (Radiograma).—La Cámara de diputados resolvió no discutir asuntos de negocios extranjeros hasta que Briand vuelva.

Briand, que está ahora en el campo, volverá probablemente a mediados de julio.

El pacto comercial franco-alemán

París 23. (Radiograma).—Los delegados alemanes para las negociaciones comerciales franco-alemanas hacen resaltar que el retraso del ministro de comercio, Bokenowski, en establecer las tarifas perjudica al aspecto del pacto comercial franco alemán.

El conflicto yugo-albano

¿Quedará resuelto todo?

Belgrado 23. (Radiograma).—Se rumorea en Belgrado que el gobierno albanés se propone poner en libertad al intérprete Djuraskovich, quedando entonces terminado el incidente.

Hungría

Chamberlain y Levine

Salen en aeroplano para Praga

Budapest 23. (Radiograma).—Chamberlain y Levine efectuaron el vuelo hasta Budapest, ayer miércoles y volvieron mas tarde a Viena, desde donde saldrán hoy en aeroplano para Praga.

Rusia

Edificio destruido por un incendio

Zitomir 23. (Radiograma).—El edificio de la gobernación, en Zitomir, distrito soviético de Volhynia, fué destruido por un incendio.

El fuego se extiende a las casas vecinas.

China

Detalles de un terremoto

Pekín, 23. (Radiograma).—Se sabe ahora que el terremoto que muchos observatorios señalaron el día 23 de mayo último ocurrió en la provincia de Kan Su, donde

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Jueves 20

Entradas

Procedente de Valencia e Ibiza el vapor «Balear», con el correo, pasaje y carga general.

Procedente de Marsella el vapor «Tintoré», con el correo, pasaje y carga general.

De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma», en viaje de itinerario.

Salidas

Para Barcelona, el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga general.

Para Mahón el vapor «Balear», con el correo, pasaje y carga general.

Para Argel el vapor «Bellver», con el correo, pasaje y carga general.

Para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma», en viaje de itinerario.

Quedaron despachados

Para Marsella con carga general, el pallebot «Lareño».

Para Valencia con lastre el vapor no-ruego «Agga».

Para Certe con efectos el pallebot «Roberto».

Servicio de vapores correos de Baleares

VIERNES

De Valencia para Palma a las 18.

De Palma para Alicante a las 12.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Ibiza para Alicante a las 21.

De Mahón para Palma a las 20'30.

De Palma para Ibiza a las 12.

De Ibiza-Formentera a las 9.

De Formentera-Ibiza a las 12.

MANACOR

Suicidio de una anciana

En la casa señalada con el número 51 de la calle de la Paz, de la ciudad de Manacor, se suicidó una mujer llamada Margarita Gamundi Cerdá, de 67 años, casada, colgándose de una viga.

La interfecta padecía desde hace tiempo una enfermedad crónica, lo que hace suponer le indujo a tomar tan fatal resolución.

La autoridad judicial instruyó las diligencias propias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

PARA EL DOMINGO

Festival en la Federación Obrera Católica

El domingo día 26 a las nueve de la noche bajo la dirección de su Director don Antonio Pujol, en el local social de la calle de Zavellá, 17 se celebrará un gran festival de gimnasia a base del siguiente programa:

Primera Parte

Sección Paralelas, Anillas y Acrobacia.—A cargo de los alumnos: Vanrell, Sampol, Marl, Darder, Ruiz, Baldu, Calafell, Pujol (A), Ramón y Pujol (M).

Segunda Parte

Levantamiento de Peso, Trapecio y Cuerda.—A cargo de los anteriores alumnos juntamente con Bonet, Ferrer, Martín y Campos.

Y para finalizar **La Cúspide Humana** por varios alumnos.

Es de esperar que debido al aliciente del programa se verá concurridísimo el citado festival.

EN LA ESCUELA ALEMANA

Fiesta de verano

Mañana, a las 6 y media de la tarde, en el local de la Escuela Católica Alemana, se celebrará una fiesta de verano, y se inaugurará la Exposición de trabajos realizados por el Kindergarten y demás secciones, durante el presente curso; cuya exposición permanecerá abierta los días 25, 27 y 28 del actual.

EL FOMENTO DEL TURISMO

Guías artísticas

Se autoriza su publicación por el Estado

Por Real decreto publicado en la *Gaceta* se autoriza al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para redactar y publicar una colección de Guías artísticas o Manuales detallados, folletos, monografías y postales para el servicio de excursiones y viajes dentro de España y para la conservación y estudio de sus monumentos artísticos; publicaciones que constituirán Sección especial, aneja, como aditamento y complemento al «Catálogo monumental y artístico de las provincias de España».

El plan detallado y la organización de este servicio serán objeto de disposiciones especiales, ajustadas a las siguientes bases:

Primera. Todos los trabajos han de ejecutarse necesariamente, con unidad de criterio y de criterio, y por tanto, bajo una misma dirección técnica, que podrá tener a sus órdenes los colaboradores necesarios.

Segunda. Comenzará la ejecución del plan, como ensayo, con la redacción y publicación de la «Guía del centro de España» que ha de referirse a las provincias de Madrid, Avila, Toledo y Guadalupe.

Cada una de las demás Guías que luego se proyecten, habrá de comprender también varias provincias.

Tercera. Se fijarán, por medio de real orden, para la redacción y formación del original de cada una de estas Guías, un plazo y una remuneración.

Este plazo no podrá exceder de doce meses y la remuneración no será mayor de 500 pesetas mensuales para todos los gastos de viajes, trabajos de gabinete y colaboradores.

Cuarta. Para la redacción de cada proyecto deberá ser oído el dictamen de la Comisión Regla de Turismo, la cual aportará cuantos elementos juzgue convenientes para la obra, y examinará e informará el texto original de cada Guía antes de que sea acordada su publicación.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Una riña

En Muro sostuvieron una riña Catalina Moncadas Roig y su hija María Tortel Moncadas con Francisca y Angela Noceras Vanrell, resultando las dos últimas con varias heridas causadas con instrumento punzante, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Publicaciones recibidas

UN DISCURSO.—Hemos leído un folleto conteniendo el discurso que el Coronel de Estado Mayor, Jefe que fué de esta Capitanía General, dirigió, con motivo de la fiesta del Libro español, en 7 de octubre último, al Regimiento Mixto de Artillería de Mallorca, del cual era primer Jefe en aquella época.

El tiempo

Telegramas recibidos

Sóller 23 a las 11.—Barómetro 766'2 Termómetro 25. N. E. flojito. Mar llana. Cielo de celajes.

Andraitx 23 a las 10.—Sur fresquito. Mar de marejadilla.

Alcudia 23 a las 10'00.—Viento en calma. Mar llana. Cielo despejado.

Barcelona 23 a las 8.—Barómetro 766'5 Termómetro 23'5. Sureste flojito. Mar llana. Cielo nublado y brumoso.

Madrid 23 a las 11.—Buen tiempo. Calor.

Ibiza 23 a las 9'15.—Barómetro 777 Termómetro 52'2. Este flojo. Cielo nublado. Mar rizada.

ITINERARIO

La procesión del Sagrado Corazón

La solemne procesión en honor del Corazón de Jesús que anualmente organiza la Congregación del Sagrado Corazón, establecida en Montesión, saldrá a las 7 y media de la tarde de hoy y recorrerá el siguiente itinerario: Calles de Montesión, Call, Fortuny, plaza de Santa Eulalia, Morey, Pureza, San Alonso, Monserrat, Puerta del Mar, San Jerónimo, Temple, plaza del Temple, Peletería y Montesión.

R. O. DE FOMENTO

Las modificaciones de la ley de caza

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una R. O., cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que las instancias o escritos en que se propongan modificaciones o adiciones de la ley vigente o de Caza o de su Reglamento que hagan indispensable su derogación por R. O. de alguno de sus preceptos se archiven por decreto marginal de V. L., precedido de una breve nota en que se hará constar esta circunstancia, numerándose los documentos por el Negociado de Mejoras Agrarias y Acción social, sin abrir expediente y reservándose, como base de información, para el momento oportuno en que, nombrado un organismo especial o acordada la revisión total o parcial de la Ley, sea conveniente tenerlos en cuenta.

2.º En las instancias a que se refiere el apartado anterior no habrá más tramitación que la de acusar recibo comunicando al interesado o primer firmante haber sido registrado y decretado el escrito a tenor y a los efectos de la Real orden de esta fecha.

3.º Solo se abrirá expediente, por excepción; en los casos en que el Ministerio de Fomento, por sí o a propuesta de la Dirección general de Agricultura y Montes, expresamente lo ordenase.

PROGRESOS INDUSTRIALES

El método Krupp para la nitruración de aceros

En la construcción de maquinaria se dejaba sentir la necesidad de sustituir, en muchas de las piezas de las máquinas, el acero dulce por el acero duro.

Pero al mismo tiempo dichas piezas no deben ser frágiles, ya que su rotura acarrearía en muchos casos graves perjuicios y accidentes.

A fin de coordinar esas necesidades contradictorias se recurre a los procedimientos de endurecimiento superficial,

CINE MODERNO

(SALON DE MODA)

GRAN EXITO de la extraordinaria producción

EL RAID TRAGICO

tomando parte el célebre aviador francés Capitán Nungesser desaparecido recientemente en su tentativa de cruzar el Atlántico.

con lo cual las piezas conservan en el núcleo de su masa la necesaria ductilidad y maleabilidad.

Sin embargo, los métodos para el endurecimiento de los aceros presentaban no pocas dificultades, hasta que la famosa casa Krupp, de Alemania, encontró un nuevo procedimiento de nitruración, que ha despertado gran interés en el mundo técnico.

Este sistema perfeccionado que será sin duda de grandísima utilidad para los industriales metalúrgicos españoles, se detalla con toda suerte de pormenores en el número 983 de la revista *Ibérica*, de Barcelona, atenta siempre a recoger en sus columnas cuanto pueda servir para el progreso nacional.

El sumario del citado número de *Ibérica* es el siguiente:

«La V Exposición Internacional del automóvil en Barcelona.—10.ª Feria Muestrario monográfica del automóvil en Valencia. Argentina. Importación de aceite de oliva.—Cuba. Construcción de una carretera. La nueva capital de Australia y su porvenir.—Acercas de la trasmutación del hidrógeno en helio. La industria asturiana y el idolo prehistórico de Peña Tu, *Conde de la Vega del Sella*.—Más vuelos trasatlánticos, *J. de la Llave*.—El método Krupp para la nitruración del acero, *Ad. Margarit*.»

Religiosas

Santos del día

El Sagrado Corazón de Jesús. La Natividad de San Juan Bautista, San Fermín y Fausto, mrs.

Cuarenta Horas

Empiezan en la Parroquial Iglesia de S. Nicolás al Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media, Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, ejercicio, consagración al Delfico Corazón y reserva de S. D. M.

Otras.—Empiezan en San Jerónimo, en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Exposición a las siete de la mañana. A las diez, misa mayor. A las siete y media de la tarde, Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Fuera de turno.—Empiezan en los Sagrados Corazones a sus Excelcos Titulares Jesús y María. A las seis y media, Misa de Comunión general y Exposición de S. D. M.: a las nueve, misa mayor.

Por la tarde, a las siete y cuarto, Rosario, Coronita de oro, sermón por el P. Antonio Mascaró, SS. CC. y reserva de su D. M.

Otras.—Empiezan en la Asunción (Hos talets), al Sagrado Corazón de Jesús.

Empiezan en las Salesas, al Sagrado Corazón de Jesús.

Empiezan en la Parroquial Iglesia de San Jaime, en honor de San Luis, por un difunto. Exposición a las ocho, a las nueve y media, Horas y misa mayor.

Por la tarde, a las siete, actos de coro y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En la Santa Iglesia Catedral Basilica, después de la Misa mayor, a las once, se hará el acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, a las siete, se hará solemne Comunión general con plática.

En Montesión, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media, Comunión general, después de la cual se expondrá S. D. M. quedando de manifiesto todo el día. A las diez y media, misa solemne, en la que predicará el P. Mariano Esturi, S. J. A las siete de la tarde, de dicha Iglesia saldrá la procesión que recorrerá las calles ya anunciadas. Durante el día habrá turno de vela para señores Sacerdotes, Caballeros y Señoras.

En la Parroquial Iglesia de San Miguel, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. A las seis y media, Comunión general, y al anochecer solemne ejercicio y acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Juan, fiesta solemne en honor de su Titular. A las diez y media, misa mayor cantada por la capilla de Santa Cecilia en la que ensalzará las glorias del Santo Precursor de Cristo don Jaime Espases, Canónigo de la Santa I. C. B.

En San Francisco, empieza la Novena del Beato Ramón Lull, por la mañana a las siete y media.

Por la tarde, a las siete y media, después de la Corona con Exposición del Santísimo y sermón por don Julián Sanper Pbro.

En San Felipe Nerí, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las siete, misa de Comunión general con plática; a las nueve Misa mayor. Al anochecer, conclusión de la Novena, acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, seguida de su Letanía para ganar la Indulgencia plenaria.

En las Capuchinas, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Durante todo el día estará expuesto el Santísimo. A las diez y media, misa mayor con música y sermón por el P. Mariano de Saguesa, capuchino.



Tiempo de moscas-Tiempo de FLIT

Una reproducción rapidísima puede dar a un solo insecto millones de descendientes al cabo de pocos meses. Afortunadamente esta reproducción tiene sus contratiempos. Y, además, existe el FLIT.

Con FLIT, el insecticida líquido, no hay que temer la época de las moscas.

Pulverizando el FLIT se limpia la casa en pocos momentos de los insectos que traen las enfermedades: mosquitos, moscas, chinches, cucarachas, hormigas y pulgas. Penetra en las rendijas donde se esconden y crían los insectos, destruyéndolos con sus huevos. El FLIT pulverizado mata las polillas y sus gusanos que destroran la ropa. En extensas pruebas quedó demostrado que el FLIT pulverizado no mancha los tejidos más delicados.

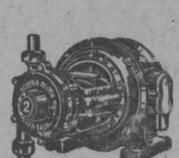
El FLIT es limpio y fácil de usar; mata los insectos y es inofensivo para las personas. De venta en todas partes.

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS y C.ª, Cortes, 687, Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Añón, Vigo



Reclámesse el bidón que no lleve el precinto FLIT en el tapón

Bomba Bloch



Baterías Tudor
Motores Siemens
Lámparas Philips
Lámparas para Auto

S. MORANTA - S. Miguel, 30



Turismos y Sedanes últimos modelos
Camiones de 1 y 2 toneladas con extensión y cambio de marchas
Tractores Fordson
Ventas al contado y a plazos

Agencia Oficial: **JOSE NOGUERA** Calle Aragón, 92, 94 y 96 - Palma

Por la tarde, solemne conclusión de la Novena del Sagrado Corazón.

Visita

A Nuestra Señora de la Merced, en la Merced.

FÍ- JE- SE

que los Comercios que más venden son los que anuncian en **EL DIA**

Anuncios económicos
Por 50 céntimos
Ofertas y demandas.

Ecoles Françaises

Palacio de los Idiomas y de la Contabilidad

Nuevas clases de Francés, Inglés, Alemán y Contabilidad empezarán el 1.º de Julio.

(CURSILLO DE VERANO)

Nuestro método y procedimientos de enseñanza son muy superiores a cuantos son conocidos y los resultados son verdaderamente sorprendentes.

Ahorre V. tiempo, molestias, desgastos y dinero estudiando en las tan reputadas.

ECOLES FRANÇAISES, MOREY, 5

Tienda
deseo en plaza de Cort c calle Colón. Oferta a M. Sabella. La Sarriana, 6. Barcelona.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

La F. O. M. y las cuatro operaciones

Con este título dice «La Voz de Menorca»: «Las buenas noticias que sobre la Federación Obrera de Menorca adquirimos desde que dicha entidad acordó declarar neutral como lo fué en un principio y exenta de política y de partidismos nos sugiere el epigrafe de este artículo.

Desde que con el restablecimiento del primitivo reglamento son efectivos la neutralidad y la exención de política y de partidismos, ingresan, de continuo, nuevos socios. A ello contribuye eficazmente la campaña de atracción que mediante visitas domiciliarias se hace; bien es verdad igualmente que son en buen número quienes sin esperar la visita se inscriben en las listas de la Federación.

Y es que borrados los partidismos en el ramo de la sociedad, derribadas en aquel recinto las vallas divisorias, los trabajadores se unen con el aglutinante del obrerismo puro y sin adjetivos, aglutinante que sin necesidad de otras condiciones partidistas, da mucho, pero mucho de sí, en los terrenos económico, social, cultural, higiénico, de mejoramiento de las condiciones del trabajo y de las del obrero, de protección y defensa de éste ante los patronos que no le tratan dedidamente, etc., etc.

Como es evidente, mejor dicho, de sentido común que en Menorca no hay obreros de una sola agrupación partidista bastante para sostener una federación con el adjetivo de la escuela correspondiente, resulta que al condicionar en un solo sentido la ideología de la sociedad federal equivale a restar y a dividir, operaciones que como se sabe son desagregantes, son de las que en Aritmética se llaman de descomposición, mientras que borrados los antagonismos y asociados los obreros, solo como tales obreros, solidarizados, unidos, forman un núcleo poderosísimo, gracias a la suma y a la multiplicación, operaciones de composición, que reúnen y engrandecen.

Creemos muy claro el ejemplo para entrar en más consideraciones.

La Jefatura de Estado Mayor del Gobierno Militar

El teniente coronel jefe de Estado Mayor del Gobierno Militar de esta isla don Leandro de Haro y Ladrón de Guevara se ha hecho cargo de la Jefatura mencionada, para cuyo cometido fué nombrado por Real Orden Circular de 27 de mayo último.

Ciudadela

Las fiestas de San Juan

Bienvenida

Por vía de Mahón, ha llegado el doctor don Ricardo Martorell Tellez-Girón, que viene para presidir las populares fiestas de San Juan.

Animación

Han dado comienzo a las típicas fiestas, que despiertan siempre el mayor entusiasmo popular. A las diez salió de casa del Cajero noble Duque de Almenara Alta la Junta de Cajeros para pasetjar es bé, o sea visitar e invitar a las autoridades, propietarios, payeses y otras distinguidas personas a todos los actos de las tradicionales fiestas.

Presidía la Junta en representación del Duque de Almenara Alta, su hermano don Ricardo de Martorell Tellez-Girón; actuará de Capellana don Pedro Riera, Pbro., Beneficiado. Ya se sabe que el día de iniciación es día de alegría y que los niños y jovencitos se pasan el día en la calle deseosos de ver es bé. Por la tarde, hubo ensayo en el Paseo de San Juan donde efectuaron carreras algunos caballos.

Conciertos públicos

Para dar esplendoroso comienzo a las típicas y anuales fiestas de San Juan, la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos ha organizado los siguientes actos.

Por la tarde, a las 8, a la subida de's Pla se tocará el típico y alegre «Jaleo».

A las 10 de la noche, selecto concierto.

La calle de Alfonso III estará profusamente iluminada dando comodidad a los oyentes y asistentes para pasear tranquilamente.

Santa María

Los Gavilanes

No exageramos al calificar de insuperable el éxito obtenido por un grupo de voluntariosas señoritas y aficionados de esta localidad al poner en escena, con toda propiedad, y a un fin benéfico, la obra cumbre del maestro Guerrero Los Gavilanes.

Quimera, mejor que realidad, parecía el intento; sin embargo hase demostrado una vez más que el entusiasmo y el grato recuerdo de nuestros conciudadanos, que en Africa defienden valerosamente el pabellón patrio, son suficiente acicate para que un sueño se convierta en espléndida realidad.

Con gran expectación en el público que llenaba completamente el «Salón Ideal», el cual ofrecía animadísimo aspecto, el intelli-

gente planista y director musical de la obra, don Gabriel Salom, preluó los primeros compases; abrióse la cortina, y ya en su primera romanza obtuvo Miguel Nigorra en el rolé de Juan, espontánea ovación como premio a la acertadísima y afiligranada interpretación con que supo avalorarla; Nigorra se nos reveló como actor de muchas tablas. Desde este momento el público, verdadera, mente subyugado se entregó por completo a la obra y a sus intérpretes.

Paquita Rosselló y Rosita Jaume en Adriana y Rosaura respectivamente, uniendo a su bonita voz una interpretación impecable, lograron entusiasmar al auditorio principalmente en el dueto del tercer acto que bordaron magistralmente y bisaron ante los insistentes aplausos.

Muy bien Margarita Calafat en el papel de Leontina; como también María Calafat en Renata, Angelita Cormanzena en Nita, y Paquita Crespi en Emma; todas excelentemente caracterizadas.

Antonio Pujol en Gustavo hizo gala de su bien timbrada y espléndida voz; rayó a gran altura en la romanza de La Flor, que tuvo que bisar.

Andrés Bestard Nicolau en Clariván y Andrés Bestard Oliver en Triquet proporcionaron al público momentos de verdadero regocijo especialmente en el fox y en la marcha, donde tuvieron ocasión de lucir su inagotable vis cómica; su discreta y graciosa labor fué merecedora de una ovación como la que se les tributó.

El simpático Paco Jaume dió realidad al papel de Camilo con tan acertada y bien caracterizada labor que fué objeto de unánimes elogios.

Completaron el felicísimo éxito de la obra

las encantadoras señoritas Magdalena Amenual, Paquita Bestard, Catalinita Verd, Concha Jaume y Catalinita Far en aldeanos, y los jóvenes Guillemo y Paquito Crespi, Juan y Miguel Amenguul, Miguel Bestard, Juan Rosselló, Antonio Verd y Matias Calafat en aldeanos.

Al final de la obra y ante la insistencia del público aparecieron en la escena todos los actores como también su director don Ricardo Comerzana y el maestro concertador señor Salom.

Tenemos el deber de hacer especial mención de la señora Sureda de Verd por sus infatigables trabajos en pro del éxito de la obra.

Nota.—A petición del público el domingo día 26 se reprisará dicha zarzuela, S. N. N.

21-6-27

La Puebla

El campo

Siguen en apogeo las labores del campo pagándose crecidísimos salarios desde la segunda quincena del mes pasado. A la par que siegan y trillan los cereales, van terminando la siembra de habichuelas.

Regreso

Con motivo de reponer la salud, ha venido desde Manila don Juan Galmez que piensa permanecer entre nosotros una corta temporada. Acompañaban el señor Galmez durante el viaje, entre otros familiares, su hijo don Pedro.

Odontólogo

Es nuestro huésped, hace unos meses, y solo los domingos, que abandona la capital,

don Antonio Más Comas de quien hemos oído elogios y para quien deseamos véase concurrido por el público su gabinete instalado en la calle Misterio.

Nombramiento

Hace unos días que se ha hecho cargo de la estación radiotelegráfica del vapor «Bermeo» el señor Martorell, hijo de nuestra villa, cuyo retorno anhelamos.

Fallecimiento

En la madrugada del 20 pasó a mejor vida doña Magdalena Coll, esposa que fué de don Bartolomé Pastor, maestro nacional. Bondadosa señora, de reconocida virtud que gozaba de simpatías; váse al otro mundo cuando pudiérale sonreír la vida y después de ver realizadas sus aspiraciones, labrado un sólido porvenir sus hijos y rodeada de todos, recibía don Bartolomé, sus hijos doña Catalina y don José maestros lo mismo que doña María y don Gabriel, nuestra más sentida expresión de condolencia.

Desgracia

En la pasada semana ocurrió una sensible de la que fué víctima una pobre mujer. Regresaba de las faenas camperas la vecina Margarita Serra alias «Serra Pita» conduciendo un carro; de pronto se espantó la caballería volcando el vehículo y alcanzándola. Resultó herida y magullada en varias partes del cuerpo.

Conducida a su domicilio fué asistida y curada de primera intención por el facultativo señor Serra y más tarde trasladada al Hospital Provincial.

Sociedad

La «Peña Artística» deportiva, está en vísperas de inaugurar el nuevo local sito en la Plaza de Miguel Socias; enhotabuena pa-

ra al Presidente y Junta por el nuevo paso que han sabido alcanzar y enhorabuena también al propietario de la finca «l'amo Jaime Reinés, pues gracias a él veremos el primer establecimiento público en condiciones netamente higiénicas.

G.

21-6-27.

Doctor José Juan Sansó

Partos, Matriz, Niños

Rayos X, R. U. Violeta, Diatermia, Electrolisis, Baños Vapor Ducha. Curación Radical sin operar de Almorranas, E. Matriz, Orquitis próstata, Ulceras, E. Piel, Pecho, Dolor, etc. Conquistador, 7

AVISO

La Casa Andrés Budes

Plaza de Cort, 8 - Palma

Liquida sus enormes existencias a precios baratísimos por Traslado al Edificio de su Propiedad situado en la misma Plaza de Cort, 23 y 24 (Antigua Taberna de las Copiñas)

NOTA.—Admitimos proposiciones para el Traspaso del local que desocupamos.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

INFORMACION GRÁFICA



La Fiesta de la Flor.—Un sablazo que no duele



1. El joven monárquico ruso Boris Coverda que ha asesinado al ministro de su país en Varsovia.—2. Los «prohombres» comunistas Zinoviev (1), Trotsky (2) y Radek (3), que, según parece, serán deportados a Nasm.



TOROS EN MADRID

Cogida de Lagartito y este toreando de muleta después de la cogida



LO EXCENTRICO

Las grandes proezas dan siempre origen a grandes chilladuras. Así, la magnífica hazaña aérea de Lindbergh ha provocado en Norteamérica verdaderas excentricidades. No es la menos graciosa la de las muchachas neyorquinas, que se hacen estampar en sus impermeables de seda reluciente el retrato del bravo piloto como puede verse en nuestro grabado

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita MEDINA HERMANOS

Mangueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc.

Suministros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles Fabricación de alpargatas con suela goma cosido interior (Patentados)

Palma de Mallorca

Santiago Ramón y Cajal (Sta. Catalina) Teléfono, 10

Casa Sucursal: Barcelona

Anselmo Clavé, 9 Teléfono 4088 A.

Depósitos distribuidores: Madrid, Alicante, Reus y Elche

Pensión Mayoral de primer orden

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situada en el centro de la ciudad.—Salones de piano, lectura, etc.—Recientemente reformada.—Establecimiento a tres fachadas.

PRECIOS REDUCIDOS

Rambla del Centro — Plaza Real

Entrada — Calle Colón, 3

Teléfono, 2907 A.

BARCELONA

Advertisement for 'CONDENADO TODA LA VIDA' featuring an illustration of three men in suits and a man sitting on a stool. Text includes 'LITHINÉS del Dr. GUSTIN' and 'SE VENDE EN TODO EL MUNDO'.

¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora Ungüento Mágico Tres días. Es radical. Farmacias y droguerías 1'50 ptas.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

Véndese

Un camión «De Dion Bouton» 4 toneladas. Informes: Oficinas Alzamora (Ensanche)

En el Terreno

Se vende casita con jardín. Informes: En esta Administración, Danús, 2

Obras Nuevas

Strauss.—En las selvas virgenas de Bolivia Hernández.—El hijo ajeno. Azpiroz.—Direcciones pontificias. Pizman.—Romance del fantasma. Drösch.—Teoría de la relatividad. Agustín.—Remón Pérez de Ayala. Heital.—Escritores cómicos etc. Angel.—Ella y él se buscan. Curwood.—El antiguo camino. De venta: En la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4.

Maquinaria de ocasión

Se vende una máquina de vapor recalentado, semi-fija de 12 HP. con hogar propio para quemar leña o lignito. Un motor eléctrico para corriente alterna trifásica 120/220 voltios de 20 HP. y 1.400 r. p. m., con su roscado carriles tensores y cuadro con amperímetro interruptor y fusibles. Una Locomóvil de vapor de 5 HP. con ruedas para transporte. Un dinamo de 10 Kilowattios. Un chasis automóvil propio para camión de pasajeros, o carga hasta 1.000 Kgs. motor alemán de 12-20 HP. en perfecto estado y a toda prueba. Informes: CATALA y RIUTORD S. L., Corredoría, 67.

Gran almacén

y taller de carros y carretones de todas clases y tamaños, para vender o cambiar, construir y hacer toda clase de reparaciones; en el renombrado taller de Juan Caldentey (a) Prare, Calle de los Huertos n.º 31 Colanitz.

Se vende un café

Bien situado, buena clientela, tiene habitaciones para vivir, para no poderlo atender el dueño. Informes: En esta Administración Danús, 2

Se alquila

por 35 ptas. piso recién construido con agua a grifo y demás comodidades. Mejorable situación tanto para vivir como para almacenar; en San Antoni (Vivero) cerca plaza de tranvía 20 céntimos desde Palma. Informes en Palma: Plaza Cuartera, 51-2.º

Se alquilan

dos pisos en la carretera de Sóller recién construidos muy cómodos y económicos con agua abundante. Informes: Planoria, 32.

Piso 1.º nuevo

Se alquila, consta de recibidor, sala, 2 cuartos, agua potable, se puede disponer de terreno para jardín. Precio del piso 42 ptas. Darán razón calle Protectora, 14, principal.

Se venden

Tanto en bloque como por separado cuatro casas compuestas de piso y botiga cada una en la calle San Magín, Santa Catalina. Informes: en esta Administración, Danús, 2

Nodrizas

Se desea para criar en casa de los padres. Escribir condiciones a A. B. calle Mar número 144. Sóller.

Muchacho

Se necesita para recados. Informes: En esta Administración Danús, 2

Auto

4-5 asientos se vende por ausentarse su dueño. Informes: GARAGE BARCELO. Plaza Libertad, 9. Palma.

Sinfin casi nuevo

se vende por bajo precio. Informes: A. A. Maura, n.º 19, 1.º, 1.º, 12 a 1

Alquilo

Piso sin estrenar en Son Alegre con vistas al mar seis dormitorios, dos cuartos de baño, termo-sifón, calefacción central, colchuría independiente. Informes: calle de Furió, Son Alegre.

Piano

de lance, se vende. Informes: Despulgué núm. 56, 2.º

Atención

¿Quereis perfumes legítimos? ¿Quereis jabones selectos? ¿Quereis precios nunca vistos? ¿Quereis economizar dinero?

Comprad en la

PERFUMERIA EXCELSIOR y quedareis convencidos Plaza Cort, 25

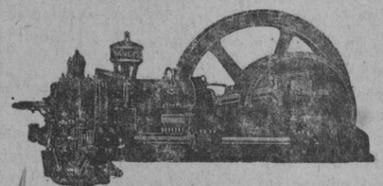
Prevenga o cure

la Tos, Bronquitis, Bronco-pneumonías, Gripe, Asma, Coqueluche y Tuberculosis usando el Berto, preparado según fórmula del Dr. Weissenburg, profesor de la Facultad de Medicina de Viena.

Obra más rápidamente y mejor que otros preparados Depositarios: Valenzuela, Centro Farmacéutico y Dalmau.

MOTOR PARA ACEITES PESADOS TANGYE

Alta eficacia. Consumos reducidos 175 gramos HP. hora. Obtenido en pruebas. Consume todas las calidades de aceites pesados. Trabaja también con gas pobre.



PIDA PRESUPUESTOS

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA VAÑO, SANCHEZ Y CREMADES.—ALICANTE

Asombroso Regalo

El Quijote y un Diccionario - Nuevas novelas

Exclusivo para los Sres. Suscriptores de EL DIA

El Quijote ilustrado, bellamente encuadernado. 1304 páginas, muchas ilustraciones en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, encuadernado en tela, con 512 páginas. Edición acabada de imprimir. Las dos obras: El Quijote y el Diccionario se regalan a quien se suscriba a «Letras Regionales».

Otros regalos que pueden elegir los suscriptores, en vez del anterior: DOS obras de estas: Quo Vadis?, Les mil y una noches, Fábula, Los últimos días de Pompeya, Los novios, O Lusiadas, Gil Blas de Santillana, La hermana San Sulpicio, Las 100 mejores poesías líricas de la lengua española, escogidas por Menéndez y Pelayo; Juan Miseria, del P. Coloma; Ha entrado un intruso, de Fernández Flórez; Los sueños, de Quevedo; La celerina, de Fernando de Rojas; El mercader, de Palacio Valdés; La Galatea, Perfiles y Segismunda, de Cervantes.

O CUATRO novelas de estas: Oro de ley, Templo de acero, El buen paño, de Muñoz y Pabón; El novio, de M. López Roberts; El vuelo de la dicha, de Díaz Canjé; Alicia, de Pla y Soler; El triste amor de Mauricio, de M. Muñoz; Herida en el vuelo, de Agullar Cateua; No quiero verte, de Berta Koch; Pajarita de la nieve, de Martínez Omedilla. Todas novelas largas y completas.

O DIEZ obras de estas, en diez volúmenes: Novelas ejemplares de Cervantes; El alcalde de Zalamea, de Calderón; Leyendas y poesías líricas, de Zorrilla; Obras, de Santa Teresa; La perfecta casada, de Fray Luis de León; Novelas, de Lope de Vega; El hazarillo de Tormes, de Hurtado de Mendoza; El Alcazar de las Peñas, de Villaseca; Poesías escogidas, de Campoamor; La prudencia en la mujer y Los tres maridos burlados, de Tirso; La vida es sueño, de Calderón; El burlador de Sevilla y convidado de piedra, de Tirso; Poesías inéditas, de Calderón de la Barca; El discreto, de Baltasar Gracián; Cantares populares; Poesías escogidas, de Villaseca; La moza de cántaro, de Lope; Sermones, de Fray Luis de Granada; Romancero popular; Fábulas, de Iriarte y Samaniego; El vergonzoso en Palacio, de Tirso; Romancero del Cid; Entremeses, de Cervantes.

Al suscriptor que no elija se le remitirán las diez obras primeras de este lote.

Boletín de suscripción

Remítase a la Administración de «El Día», calle Danús, n.º 2

Nombre

Señas detalladas

se suscribe a «Letras Regionales». Las 12 poesías y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de envío, las pagará contra reembolso, al recibir el regalo que subraya.

FIRMA

«Letras Regionales», gran revista mensual ilustrada. La más española de las revistas españolas. Novelas, cuentos, poesías, crónicas de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo, pueden colaborar en la Sección «Literatos Nuevos» y publicar un anuncio muy económico en todos los números. «Letras Regionales» es la revista más ventajosa del mundo.

Bañera

y depósito de agua caliente. Vendo en buen estado. Informes: En esta Administración, Danús 2. Teléfono, 326.

Camión

Se vende en buen estado marca Berliet 5 toneladas y a toda prueba por Ptas. 5.750. Informes: Garage Gomila, Marina, 11-13

Sellos de Goma

Marcas elásticas

Tampones, Rotuladores, fechadores, Numeradores, festones, foliadores grabado Comercial y Artístico, etc. etc.

Trabajos siempre originales

Casa Codina

Unión, 8 - Palma



ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

El monopolio de petróleos

Nota oficiosa

Madrid 23 a las 20. De madrugada se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: En los dos últimos consejos celebrados han sido aprobadas las bases del decreto-ley que se publicará en breve instaurando el monopolio de importación, refino, almacenaje, distribución y venta de petróleos y aceites minerales en general en la península y Baleares.

Hasta que se publique el decreto se facilitará amplia información que se adelanta al público con noticias escuetas de los propósitos del Gobierno.

El monopolio de petróleos persigue el incrementar los ingresos del erario sin gravamen tributario ni encarecer el consumo nacional.

La reducción de gastos generales, de administración y explotación permitirá abaratar los productos monopolizados.

El primer monopolio producirá al Estado cerca del 200 por 100 de lo que ha producido en 1926 por derechos de aduanas que gravan la importación de petróleos.

El primer quinquenio de beneficio llegará a 200 millones representando un aspecto seguro de nivelación, quizá el superavit del presupuesto.

El monopolio atenderá a otros fines de la economía nacional e implantará, cuanto antes en España, el refino de petróleos naturales que significan nuevos mercados para el trabajo y la industria siderúrgica.

Debe proveerse de una flota propia de buques-tanques que ofrecerá un nuevo y poderoso cliente en la industria de la construcción naval.

Estudiará para implantar la destilación de lignitos y pizarras carbonosas que supone un paso decisivo hacia la independencia de la economía nacional.

Debe adquirirse para la mezcla de gasolina y formar el carburante nacional ensanchando los horizontes de la viticultura.

Formará stocks fuertes de aceites minerales para las necesidades del país.

El monopolio actuará como un factor de peso en la balanza comercial restringiendo las exportaciones en más de cien millones de pesetas al año que exige en la actualidad la adquisición de petróleos ajenos.

El Gobierno se ha preocupado en defender los intereses del Estado y del consumidor teniendo ambos un fuerte poder de control en la sociedad arrendataria del monopolio que será la mejor propuesta que se formule en el concurso libre que se anunciará.

La nota obedece a evitar los supuestos gratuitos interesados directa e indirectamente en el problema con modesta prudencia y sin jactancia ni agresividad para los industriales y comerciantes de los países que han venido encontrando en España campo fácil para sus explotaciones.

Va la nación reconstruyendo su vida de lo que aun está lejano y no le pesa ofrecer en maquinaria de alta industria que por el momento no puede fabricar un buen mercado en los países que a su vez son para nuestros productos algunos de insuperada estimación mundial.

El Gobierno conoce el interés del público culto que sigue los problemas nacionales de carácter económico y para complacerle y estar en comunicación él da a esta nota la extensión que justifica el caso.

Política

Despachos y visitas al ministro de la Guerra

Madrid, 23 a las 20.—Despacharon con el ministro de la Guerra duque de Tetuán los generales Losada y Fernández Heredia.

Recibió luego las siguientes visitas: Inspector médico de 2.ª, Triviño, Inspector provincial de Sanidad, doctor Palanca; generales La Pena, Aizpuru y Zubia; coronel de la Academia de Infantería, director de la fábrica de Artillería de Murcia, Gil Clemente; comandante Castro, catedrático de la Facultad de Ciencias, don Manuel Rivas y alcalde de Calatayud.

El «Diario de Guerra»

Madrid, 23 a las 20.—El «Diario de Guerra» concede al general Riquelme la cruz de 3.ª del Mérito Militar baja e igual militar roja.

Igual condecoración a doña Manuela Terrero, viuda de Urcola, que acompañó a la Infanta Luisa a repartir el aguinaldo a los soldados de Marruecos.

Confirma la medalla militar al teniente coronel Muñoz Grande.

Ascensos por méritos de guerra.

Firma de Marina

Madrid, 23 a las 22.—La siguiente: Decreto autorizando la construcción de una carabela.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca, pensiónada, al teniente de navío don Pablo Ruiz Marset.

Modificando el sistema de ingreso en el cuerpo de practicantes de la Armada.

Ascendiendo a contador de fragata a don Manuel García Polavieja, a astrónomo jefe a don Juan Antonio Veloz y a astrónomo de primera a don Salvador García.

Visitas al ministro de Instrucción

Madrid, 23 a las 22.—Visitó al ministro de Instrucción el director del Archivo Histórico Nacional, que acaba de regresar procedente de Roma, rector de la Universidad señor Bermejo y decano de la Facultad de Derecho de Sevilla.

Firma de Hacienda

Madrid, 23 a las 22.—La siguiente: Decreto sobre la exención absoluta y permanente de contribución territorial de los terrenos baldíos de aprovechamiento común.

Dictando reglas para fijar el líquido imponible de montes públicos a los efectos de contribución territorial.

Otro autorizando a las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya para ingresar en el Tesoro dentro del próximo mes de Julio el cupo que deben satisfacer en el actual.

Jubilando a su instancia a don Antonio Chaves, jefe de Administración de primera clase del cuerpo general de Hacienda.

Jubilando a don Purificación de Tora, Interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba.

Visita al ministro de Fomento

Madrid, 23 a las 22.—Al ministro de Fomento conde de Guadalhorce le visitó el gobernador de Jaén.

La dirección de la Escuela de Aeronáutica

Madrid, 23 a las 22.—Ha sido firmado el nombramiento de director de la Escuela de Aeronáutica a favor del ingeniero agrónomo don José Arche.

Reunión de la comisión permanente de Aeronáutica

Madrid, 23 a las 22.—Se reunió en la Presidencia del Consejo del Combustible la comisión permanente de Aeronáutica.

Consejo del Combustible

Reunión del pleno

Madrid, 23 a las 16.—Se ha reunido el pleno del Consejo del Combustible bajo la presidencia del general Hermosa, estudiando la fórmula de carburante nacional del alcohol o gasolina, en armonía con el dictamen de la comisión tercera de dicha entidad.

Se propuso la mezcla del alcohol anhídrido y gasolina al 50 por 100 para el consumo de motores sin modificación alguna.

Con esta fórmula se consumirán grandes cantidades de alcohol, quedando resuelto, en parte, la crisis de producción vitícola.

El Consejo se reunirá en días sucesivos para estudiar los asuntos pendientes.

La «Gaceta»

Madrid, 23 a las 22.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Un decreto relativo a la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero en forma análoga a la Confederación del Ebro.

Autorizando al ministro de Fomento para que conceda a las Diputaciones que lo soliciten el percibo de anualidades que vayan entregando los Ayuntamientos por reintegro de los anticipos durante un pla-

zo de 25 años siempre que lo destinen a la concesión de otros anticipos para la construcción de caminos vecinales.

Autorizándole igualmente para que conceda a las Diputaciones que lo soliciten el empleo de los fondos sobrantes de la subvención del Estado para que los destinen a subvencionar la construcción de otros caminos vecinales.

Otra real orden le autoriza para destinar 4.738.000 pesetas para reparar los desperfectos que produjo el temporal del 26 de Diciembre en los puertos de Valencia y Castellón.

El viaje del Rey

Su paso por San Sebastián

San Sebastián, 23.—En el sud-expreso pasó el Rey, siendo saludado por las autoridades.

El Rey encargó al capitán general López Pozas que le represente en la inauguración de los monumentos al Sagrado Corazón en Bilbao y Hendaya.

La cuestión de Marruecos

Zona española

Disposición de Guerra

Nota de la Dirección de Marruecos

Madrid, 23 a las 22.—Una nota de la Dirección de Marruecos dice:

Por decreto firmado ayer se ha nombrado jefe de la sección de asuntos militares de Marruecos al coronel de Estado Mayor don José Asensio, ascendido por méritos de guerra.

Se ha conferido el mando de las marchas jafitanas de Tetuán, Larache y Tafersit a los tres coroneles don José Eduardo Villalba, don Eleuterio Pena y don José Candelra, respectivamente.

Ha sido nombrado jefe de Intervenciones militares de Melilla el coronel de Infantería don Aurelio Alvarez.

Id. de Larache el teniente coronel señor Pena.

Continuará al frente de la comisión de límites de Marruecos el coronel de Estado Mayor don Antonio Aranda.

Continuará agregado al consulado de Tánger como jefe del tabor español el comandante de Infantería don Joaquín Cabrero.

Capaz ocupa

un nuevo puesto

Parte oficial

Madrid, 23 a las 16.—El parte oficial de Marruecos facilitado hoy dice así:

Región oriental.—Sin novedad.

Región occidental.—Las fuerzas al mando del teniente coronel Capaz han ocupado un nuevo puesto a la orilla izquierda del río Had, cercanías del zoco Jemis de Dulja, sobre la cresta y vertiente occidental de Buhasem y han realizado avances preparatorios para ocupar el collado de Bunegat sobre Lacraix.

De Barcelona

Reunión de la junta mixta de urbanización y acuartelamiento

Barcelona 23 a las 24.—Se reunió en Capitanía la junta mixta de urbanización y acuartelamiento para examinar las ofertas de terrenos donde emplazar los edificios militares que sustituyan los que se ceden a la ciudad.

Los pliegos aceptados son 80.

Una ponencia elevará dictamen al Gobierno.

Felicitación a Millan Astray

Barcelona 22 a las 24.—El Presidente de la Acción Nacional ha enviado una entusiasta felicitación al general Millan Astray con motivo de su reciente ascenso.

El conflicto textil

Barcelona, 23 a las 24.—El gobernador manifestó que hoy entraron al trabajo mayor número de obreros textiles que ayer.

Sin embargo cree que el trabajo no quedará normalizado hasta el lunes.

La verbena de San Juan

Las tradicionales hogueras

Barcelona, 23 a las 24.—Esta noche se ha celebrado la tradicional verbena de San Juan, viéndose los teatros, cafés y merenderos de las afueras, animadísimo.

SOLARES

Hermosísima situación camino del Terreno.

Ventas al contado y a plazos.

Facilidades de pago

Informes: San Miguel, n.º 17

El general en jefe ha regresado del santuario de Muley Abdeslam, después de recibir un saludo de los chorfas y de numerosas delegaciones de Sumata, Beni Aros y Beni Issel.

Es absoluta la tranquilidad en aquella región.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 23 a las 22'00

Interior contado	69'60
Exterior	85'00
Amortizable 4 p8	87'75
Amortizable 5 p8	92'50
Cedulas Hipotecarias	89'75
Acciones Banco de España	666'00
Río de la plata	00'00
Hispano Americano	184'50
Banco Español Crédito	241'00
Compañía Arrendataria Tabacos	202'00
Azucareras preferentes	100'50
Azucareras ordinarias	00'00
Ferrocarriles Nortes	531'00
Id. Alicante	504'00
Francos	22'95
Libras	28'53
Dolares	5'88

Barcelona 23 a las 24'00

Nortes	105'20
Alicantes	100'95
Andaluces	77'20
Orenses	31'10
Coloniales	88'75
Docks	00'00
Filipinas	289'00
Cáceres Variable	00'00
Gran Metro	00'00
Transversal	00'00
Francos	23'15
Libras	28'57
Dollars	5'88
Liras	33'85
Francos suizos	113'25
Francos belgas	00'00
Platas	0'00

carrera de seis horas, tomando parte, además de los renombrados corredores locales, los belgas Rielsen y Jusseret, Italianos Vay y Rizetto y austriacos Craet y Mazensky.

Antes de empezar la carrera se ha hecho un minuto de silencio en memoria del que fué gran ciclista Octavio Bottechia, a cuyo nombre se instituyó una importante prima.

Noticias de Mahón

Fiestas en Ciudadela.—Explosivos en Barcelona

Mahón 23 a las 18'40.—Comenzaron hoy en Ciudadela las típicas fiestas de San Juan con la tradicional «colcada» presidida por Ricardo de Martorell en representación de su hermano el Duque de Almenar Alta.

De esta ciudad salieron muchas familias con objeto de presenciar los festejos.

Esta tarde embarcaron para Barcelona unos 50 exploradores de España.

Permanecerán allí tres días, asistiendo a diversos actos y agasajos de los exploradores catalanes.

Corresponsal

Noticias de Ibiza

Escuadrilla del Mediterráneo

Ibiza 23 a las 22.—Llegaron los cañoneros «Velasco», «Lazaga» y «Acedo» y los torpederos «Núm. 4» «Número 5», «Núm. 15» y «Núm. 19».

Seguirán su cruceo por el Mediterráneo.—C.

Asuntos de Baleares

Los exploradores de tropa de Mahón

Barcelona 23 a las 24.—Mañana llegarán los exploradores de tropa de Mahón.

Estarán en Barcelona hasta el domingo. El viernes convivirán con sus compañeros de Barcelona en su campamento de Fuente la Mina.

El sábado por la mañana visitarán a las autoridades, Museos y monumentos, y por la tarde al Tibidabo.

El domingo asistirán a misa con la tropa de Barcelona, visitarán los terrenos de la Exposición y a las seis embarcarán para Mahón.

Espectáculos

Principal

Desde las 6 y media función de cine: «La viuda alegre» 10 partes y una cómica

Lírico

Desde las 6 y media función de cine: «La gran duquesa y el camarero» y otras.

Balear

Desde las 6 y cuarto función de cine y variedades: «Noticiero Fox», «La Intrusa» 7 partes, Marujita Saenz ballarina, Sofía Reyes canzonetista y Caballero Anglada ventrílocuo.

Cine Moderno

Desde las 6 y media función de cine: «Revista Pathé-Gaumont», «El raid trágico», 5.ª jornada de «La dama misteriosa» y «Un millón por un bigote».

Cine Oriental

Desde las 6 y media función de cine: «El vaquero y la condesa» 6 partes, final de «Maciste emperador» y «Paga y paga».

Salón Rialto

Desde las 6 y media función de cine: «Ay, doctor», una revista y dos cómicas.

En las encrucijadas de las barriadas obreras se han levantado las tradicionales hogueras.

La niña raptada por su madre

Barcelona 23 a las 24.—Se ha confirmado que la niña raptada por su madre se halla en la Casa de la Maternidad.

Como el reglamento interior del establecimiento no permite la entrada al Juzgado el juez instructor del sumario se ha abstenido de personarse en aquel establecimiento.

En cuanto a la madre de la niña se cree fundadamente que se halla en Francia.

Homenaje al doctor Díaz

Barcelona 22 a las 24.—Los ex-alumnos de Derecho Romano preparan un homenaje a su catedrático don Eusebio Díaz, con motivo del nombramiento de rector.

El homenaje consistirá en la entrega al doctor Díaz de las insignias del cargo en solemne acto.

Ciclismo

Velódromo de Sans

La carrera de seis horas.—A la memoria de Octavio Bottechia

Barcelona 23 a las 24.—En el Velódromo de Sans ha empezado la anunciada